

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"

Teléfono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



DE AYER

EL REY DE CAZA.—LE ACOMPAÑAN NUMEROSOS INVITADOS.

Madrid, 25.

El Rey con un numeroso grupo de invitados ha salido para Mudeña en carros montes y sierras se dedicará a la caza durante unos días.

LOS REPUBLICANOS Y LA LEY CONSTITUTIVA DEL SENADO.—CANPAÑA PERIODISTICA.

Madrid, 25.

Los periódicos republicanos de esta Corte abogan porque se reforme la ley constitutiva del Senado.

Dicen que la Alta Cámara, en la forma que funciona, es una rémora para toda manifestación nacional de carácter democrático y que así ha venido a demostrarlo recientemente oponiéndose al planteamiento de la ley de servicio personal y obligatorio en el Ejército, en la cual introdujo variaciones esenciales, y que aún ahora intenta restablecer el odioso impuesto de consumos, estimando fracasado el artículo de otras cargas públicas para sustituirlo.

La opinión pública no ve con desagrado que se reforme la ley del Senado en un sentido de mayor amplitud, acrecentando derechos, por razón de sangre o iniciativas de Gobierno que contradicen el sufragio popular.

RECLUTAMIENTO DE BRACEROS PARA LAS ISLAS HAWAI.—INFORME DEL CONSEJO DE EMIGRACION.

Madrid, 25.

El Consejo Superior de Emigración ha hecho público que en las regiones del Sur de la Península viene haciéndose una propaganda perniciosa reclutando trabajadores del campo para

dedicarlos a plantaciones de caña de azúcar en las Islas Hawai.

El Consejo ha hecho circular profusamente un informe advirtiendo a las clases trabajadoras que no se dejen seducir por halagos y promesas de los agentes clandestinos de emigración, en primer término, porque las condiciones del clima de las Islas Hawai son mortíferas para los europeos, y, además, porque las condiciones en que el trabajo y la contratación se ofrecen son engañosas y por entero perjudiciales a los cultivadores.

ANIVERSARIO DEL LEVANTAMIENTO DEL PRIMER SITIO DE BILBAO.—FIESTAS.

Bilbao, 25.

Se han celebrado fiestas conmemorando el aniversario del levantamiento del sitio de Bilbao en la primera guerra carlista.

El alcalde, don Federico Moyúa Salazar, leyó en el vestíbulo del Ayuntamiento un mensaje de las Cortes felicitando a Bilbao en la efeméride que anualmente conmemora; presenciando la lectura las autoridades civiles y militares, los representantes de la provincia en el Parlamento y un gentío inmenso.

Las tropas de la guarnición desfilaron ante el Ayuntamiento, saludando los trofeos militares que custodia la Corporación Municipal, la cual, terminado el desfile, se trasladó procesionalmente a la Basílica de Santiago donde se cantó solemne Te-Deum.

Para esta tarde y noche están anunciados distintos y atrayentes festejos populares.

CARICIAS DE LA SUERTE

Madrid, 25.

Con relación al sorteo de Navidad, la prensa se hace eco de numerosos episodios que el público comenta a su

sabor, haciendo muy vivos y a veces originales comentarios.

El vecino de Grado, villa del concejo de Pravia, en Oviedo, don Manuel Same, había pedido a Santander dos décimos, ofreciendo uno de ellos a un amigo suyo, que no quiso aceptarlo. El número salió premiado con el "gordo" y de él se distribuyeron participaciones en Gijón a las cuales corresponden setecientos mil pesetas, las cuales pertenecen a unos cuantos comerciantes y a numerosos jornaleros. Otro de los décimos del gordo ha sido adquirido por el Monte de Piedad de Soria.

En él tienen participación numerosos labradores y gentes pobres de Almazán, Govarrubias y otros pueblos.

ACCIDENTE EN EL MAR.—DOS AHOGADOS.

Cádiz, 25

El guarda de consumos Julián Salud, que prestaba servicios de vigilancia en la bahía, cayó a la mar.

Un compañero suyo, Juan Tizón, que presenció el accidente, quiso salvar a aquél alargándole su fusil; pero el naufrago echó mano al cañón del arma con tal violencia que arrastró también al mar a su salvador, pereciendo ambos ahogados.

ENTRE REPUBLICANOS

Barcelona, 25.

En asamblea celebrada por los republicanos nacionalistas se adoptó el acuerdo de sumarse a la conjunción republicano-socialista, secundando sus órdenes en cuantos asuntos afecten a los intereses generales de la política republicana, pero manteniendo su organización y su programa.

Los republicanos nacionalistas son enemigos de los radicales acaudillados por Lerroux.

MADRIGUERA DE LADRONES

Valencia, 25.

La policía ha descubierto una guarida de ladrones donde se almacenaba gran número de efectos robados.

Han sido presos cinco individuos y se persigue activamente al resto de la banda.

Jugo puro de berro y vino generoso, son los componentes del licor de berro, eficazísimo para catarros, pulmones y bronquios.

ACTUALIDADES

La prensa liberal dice que estas Pascuas fueron muy tristes para el pueblo cubano.

En cambio la conservadora opina que no han podido ser más alegres.

Es natural que así discurren unos y otros.

Todo es según el color del cristal con que se mira.

O de la mayor o menor participación que se tenga o se espere tener en el presupuesto.

A nosotros pareciónos la Noche Buena tan animada como otros años.

Calles y plazas llenas de gente alegre (demasiado alegre) hasta la madrugada.

En los teatros ocupadas todas las localidades.

Los comestibles desbordándose por todas partes como en inmensa bañal.

La sidra y el champagne corriendo a torrentes.

Las gentes roncacas de tanto gritar.

Podrán ponerse reparos a esta manera original de celebrar el nacimiento del que vino al mundo a predicar la sobriedad; pero negar que la alegría fué grande sería demasiado liberal.

El país no ajusta sus alegrías y sus tristezas a las tristezas y alegrías de los partidos políticos.

Ríe o llora no mirando al presupuesto que ha de repartirse, sino a las tierras que están cultivadas.

Y este año si los campos de caña están buenos, las vegas de tabaco están mejor.

Y, además, se esperan largos días de paz.

Y de gobierno honrado y enérgico.

¿Cómo no han de ser alegres las presentes Pascuas?

BLANCHE Z. DE BARALT

Bienvenida

Ayer llegó en el vapor "Havana" la cultísima señora Blanche Z. de Baralt, a quien acompañan sus distinguidas y bellas hijas Adela y Blanca.

Regresa la señora de Baralt de los Estados Unidos, en donde alcanzó notorio éxito en las conferencias que ofreció en el Ateneo Hispano-Americano, de reciente fundación.

Los cables, en su oportunidad, nos hablaron del triunfo de tan estimada compañera, y la prensa de New York detalla el sinnúmero de compromisos que allí deja la señora Baralt, cediendo a ruegos de distintos centros y corporaciones para que en el próximo año vuelva a escucharse su autorizada voz en aquella gran República.

El DIARIO DE LA MARINA recoge con satisfacción los éxitos de la distinguida y culta dama, cuya autorizada firma figura desde hace años en sus columnas.

Al felicitar a la estimada compañera, le enviamos un saludo de bienvenida, el que hacemos extensivo a sus bellas hijas.

JUNTA DE NAVEGACION

Importantes acuerdos

Previa convocatoria de la Junta de Navegación, en la tarde del 24 del corriente se reunieron en San Pedro 6, altos, los consignatarios y representantes de las líneas de vapores de travesía y de las compañías de lanchas del tráfico interior del puerto, con objeto de tomar los acuerdos procedentes, a fin de limitar, dentro de lo legislado en la materia y de la forma usual en que están redactados los conocimientos de embarque, sus responsabilidades por faltas de bultos y averías en la entrega de las cargas; males éstos que dieron ocasión a la actitud asumida recientemente por varios comerciantes de esta plaza en demanda de la adopción de medidas para su remedio.

Concurrieron a la sesión los representantes de la "New York and Cuba Mail S. S. Co.," "Munson S. S. Line," "Hamburg American Line," "Compañía Trasatlántica Española," "Compañía Trasatlántica Francesa," "Royal Mail S. S. Co.," "Pacífic S. S. Navigation Co.," "Cuban S. S. Co. Ltd.," "Southern Pacific Co.," "Compañía del Lloyd Norte Ale-

¡ALGO ESPECIAL!

CRISTALES DE DOS VISTAS SIN RAYAS NI PEGAMENTO



"LA GAFITA DE ORO" O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

Participamos a nuestros clientes y al público en general que hemos conseguido grandes ventajas en la fabricación de los AFAMADOS CRISTALES DE DOS VISTAS y podemos servirlos en mejores condiciones y con más rapidez que otra casa cualquiera.

El EXAMEN DE LA VISTA se hace, gratis, por procedimientos CIENTIFICOS y está a cargo de un competente OPTOMETRISTA.

¡CUIDE SU VISTA!

Visite "La Gafita de Oro"

C 4112

Dbre.-1



CHOCOLATES FINOS
LA ESTRELLA

ANUNCIOS MESA

C 4133

alt

25

F. MESA Anuncio en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA POSITIVA A LOS ANUNCIANTES.
LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937.

C 4350

D-21

JUGUETES

A las señoras, al magisterio, a todo el que le interese comprar JUGUETES baratos, en esta casa puede servirse bien.

Venecia--Obispo 96

Teléfono 3201

4123

Dbre.-1



C 4201

4-7

INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL
DEL DR. R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flocos blancos y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias.

4102

Dbre.-1

MANANTIALES DEL ESTADO PRUSIANO



ESTA ES
LA MAS
EXQUISITA
DE LAS
AGUAS
DE MESA

REPRESENTANTE GENERAL: TOMAS MACHIN, EMPEDRADO 30, HABANA

C 4333

alt

19 D.

mán," "Pinillos, Izquierdo y Ca.," "Compañía de lanchas y remolcadores de la Habana," "José González" e "Hijos de J. Santamarina."

Después de un amplio cambio de impresiones, unánimemente se acordó:

Declarar que la responsabilidad del buque, y por consiguiente también la del lancharo en su caso, ha de entenderse que cesa desde el momento en que la mercancía es descargada en el muelle.

Que el receptor de la carga, o su consignatario, está obligado a recibir la misma en ese momento, y de no hacerlo así—salvo los casos de protesta—pierde todo derecho a reclamación por las averías o faltas que note posteriormente.

Que por todos los presentes se habían visto con agrado las disposiciones dictadas por el señor Administrador de la Aduana de este puerto, las que han conseguido disminuir notablemente las faltas desde la segunda quincena del pasado mes de Noviembre, prometiéndose los reunidos que por la Secretaría de Hacienda se acepten las propuestas que para el mejoramiento de la vigilancia en bahía, muelles y dependencias de la Aduana, se hagan por dicho Administrador.

Finalmente acordaron los consignatarios y representantes de líneas de travesía y los dueños de lanchas, secundar al comercio importador en la campaña que sea preciso hacer hasta poner término a la situación que dió motivo a su protesta, aplaudiendo se acuda por dicho comercio a los recursos con que cuenta para ello, entre los que cabe promover el restablecimiento de las antiguas guarderías con la organización que cumpla a sus particulares intereses.

DE POLICIA

Durante toda la noche y la madrugada de ayer, estuvo el General Riva, acompañado del Capitán Duque Estrada, recorriendo las calles de la ciudad, sin notar ninguna falta en los individuos del Cuerpo que se hallaban de servicio.

EN EL ATENEO

Fiesta-homenaje

El Ateneo y Círculo de la Habana tiene organizado para mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, una fiesta en homenaje a su vicepresidente el señor Giberga y a los compañeros de éste en la misión que desempeñaron representando al Gobierno y al Congreso de Cuba en el Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz.

La fiesta se celebrará en los salones del Ateneo.

Agradecemos la invitación y prometemos asistir a la simpática velada.

EL BANQUETE MARIMON

En estos momentos está reunida la comisión organizadora del banquete homenaje con que los orientales residentes en la Habana, con el concurso del Comercio de esta capital, tratan de festejar el próximo domingo a nuestro buen amigo el señor José Marimón, por su reciente y honroso nombramiento de Hijo Adoptivo de Santiago de Cuba.

El motivo de la reunión de hoy es determinar definitivamente el local donde debe celebrarse fiesta tan agradable; y dado el grandioso número de adhesiones recibidas ya y que constantemente van llegando de fuera y dentro de la ciudad, podemos asegurar que el almuerzo-homenaje se celebrará a las 11½ de la mañana del domingo 29 en los amplios y hermosos salones del Centro de Dependientes, y servido por el Hotel "Sevilla."

Mañana publicaremos ya la lista de adhesiones que continúa aún hoy abierta en el Ateneo y Círculo de la Habana, Casino Español, Centro de Dependientes, Centro Asturiano, Centro Gallego, Centro Catalán y Club Cataluña.

Dado el número grandísimo de adheridos al almuerzo-homenaje al señor Marimón, no es aventurado predecir que será por su cantidad y calidad el banquete comercial más grandioso que se habrá celebrado en esta capital.

AL VUELO

Fuegos a granel

Va resultando un sistema escandaloso el procedimiento que de poco tiempo a esta parte vienen poniendo en práctica individuos que con más o menos recursos se establecen, y viendo que no les va bien sus negocios recurren al nuevo sistema implantado y puesto en práctica con lisonjero éxito, de "no" asegurar sus establecimientos contra incendios, para no verse envueltos en un proceso criminal, pues las compañías de seguros les seguirán la correspondiente causa, y no estando asegurados los establecimientos de esos "comerciantes" tan poco escrupulosos, les "dan candela," porque saben que las casas importadoras de esta capital no se van a personar en la causa para pedir el proceso por cuenta propia.

Después, con frecuencia leemos u oímos los comentarios siguientes: "El incendio fué casual, la casa no estaba asegurada," pero no saben esos comentaristas que el dueño del establecimiento incendiado acaba de hacer un buen negocio, porque nada de lo que en sus anaqueles tenía, era de su propiedad sino que pertenecía al comercio importador, y éste es el que paga las consecuencias; y si no prueba al canto: ¿Se da el caso alguna vez de que el comerciante que con el incendio "se quedó en la miseria" se encuentre al día con sus acreedores? Ninguno, y siendo así, el fraude y la mala fe existen, y el comercio importador está en la necesidad de tomar medidas sobre este escandaloso asunto.

R. L.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos

Teléfono A. 2986. Telég. Teodomiro.

Apartado 668

Visita á la Bolsa

El sábado último, un grupo de alumnos de la clase de Comercio del Colegio "El Niño de Belén," que en la calle de Amistad números 83-87 dirige con notable acierto nuestro distinguido amigo y colaborador don Francisco Lareo; después de haber visitado días antes la Lonja de Comercio, estuvo, acompañado de su Director, en la Bolsa Privada de la Habana, con el fin de presenciar las operaciones propias de esta clase de establecimientos, haciendo prácticas las lecciones teóricas que a diario reciben. La presencia del grupo estudiantil ha impresionado muy gratamente a la Junta de Gobierno de aquella Institución, por lo extraña y edificante, dado que, entre nosotros, tales cosas no se han tenido nunca en cuenta por ningún colegio ni academia, siendo ésta la primera visita de su índole que se verifica al establecimiento más importante e instructivo en prácticas mercantiles en todas las capitales del mundo.

Los visitantes han sido acogidos con singulares atenciones por todo lo principal de la casa y muy particularmente por el Sr. José Eugenio Moré, Vocal de la Junta Directiva, que en elocuentes frases hizo el elogio del Colegio que de tal manera entiende la preparación de sus alumnos, haciendo resaltar la importancia del acto para la instrucción mercantil de la juventud, frases que fueron muy aplaudidas por los socios presentes. El señor Francisco Javier Tard, secretario, enterándoles de cuanto hay en interés en la sociedad, y el señor Julio Forcade, joven corredor, cultísimo y en extremo amable, dándoles toda clase de explicaciones y enseñándoles todo género de documentos comerciales.

El señor Lareo nos ruega que a su nombre manifestemos su profundo agradecimiento a la Bolsa y especialmente a aquellos de sus miembros que han estado con él más extremadamente deferentes.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

EL PLEITO DE "EL LIBERAL"

150.000 PESETAS DE DAÑOS

Madrid 28.

ANTECEDENTES

Por sentencia del juez de Chamberí, señor Martínez Enriquez, dictada en 28 de Agosto de 1911, por haber sido calumniada una señorita de Tota en un telegrama de *El Liberal*, se condenaba a don Alfredo Vicenti, director de dicho periódico, a pagar a dicha señorita 150.000 pesetas, en calidad de indemnización; al pago de costas, y a la publicación de la sentencia en varios periódicos; absolvía, en cambio, de la demanda a la Sociedad Editorial.

De este fallo apelaron las partes litigantes, que habían sido defendidas por los letrados señores La Cierva y Alvarez.

La Sala primera de lo civil, en 21 de Octubre de 1911, dictó sentencia, confirmando la del Juzgado en lo referente al señor Vicenti, y la revocó en lo que atañe a la Sociedad Editorial, a la cual condenó subsidiariamente al pago de 150.000 pesetas de indemnización, imponiendo las costas de primera instancia a los dos litigantes, y las de apelación al señor Vicenti.

Contra esta sentencia se interpuso el recurso correspondiente, que hoy se vió ante el Tribunal Supremo, interviniendo los mismos abogados.

EL TRIBUNAL

A la una y media se constituyó la Sala, bajo la presidencia de don Buenaventura Muñoz, y formando parte de ella los magistrados señores Cobián, Cuartero, Gullón, Bellido, Cisneros y Bermejo, que actuó de ponente.

En los estrados y en el sitio destinado al público se vieron numerosos abogados, estando llena la sala.

D. MELQUIADES ALVAREZ

D. Melquiades Alvarez, después de exponer los hechos, dijo que jamás en

nuestro derecho han sido los daños de carácter moral materia de indemnización pecuniaria, y adujo varias citas de Paulo, Alfonso X, y los artículos 1.902 y 1.906 del Código civil.

"No hay—dijo—sentencia del Supremo que no abone mi criterio sobre este asunto."

Analizó el fallo de la Audiencia, en el que se dice que la aludida señorita ha sido de tal manera perjudicada moral y materialmente, que hasta quedó privada del trato con mujeres honradas, y todo esto no es daño del orden patrimonial, que proceda directamente de la culpa origen de la demanda, y últimamente, que el daño hay cosas que no es objeto de sanción penal.

Los jueces pueden estimar libremente la cuantía de los daños y perjuicios, pero antes se precisa una prueba."

Y pasó a estudiar las presunciones jurídicas que se establecen en la sentencia condenatoria.

"La honra, en nuestro país, no tiene cotización pecuniaria, y las faltas a ella inferidas sólo pueden castigarse por la vía penal. Esto dice el Tribunal Supremo, en sentencia del 6 de Diciembre de 1814.

Que se debe poner coto a la difamación en la prensa, sobre ello no quiero decir nada; pues eso es propio de la labor legislativa. Además, que en el criterio de todos está que no deben castigarse las injurias con igual intensidad que otros delitos."

Creo que lo de quedar sus representantes obligados a insertar la sentencia íntegra en varios periódicos es algo abusivo.

Como representante de la Sociedad Editorial, abundó en todo lo dicho con respecto al señor Vicenti, aparte de que para condenar a dicha entidad debe creerse que existe una obligación solidaria entre ella y su dependiente señor Vicenti.

Allí se come bien y muy barato.—El servicio es esmerado. La mayoría de los platos hechos a diez cts.—Por un vaso de laguer muy grande, cinco cts.—Vaso de media botella de la cerveza sin rival Munchen, diez cts. propia para las comidas.

¿Cuál es el restaurant y café que "La Granja" Vd. debe visitar por su economía?

SAN RAFAEL No. 4, frente al "Teatro Nacional"

Esta casa es preferida por todos los extranjeros, y por la gran colonia mexicana, por que allí no se explota y se sirve lo mejor que se puede, y ese es el crédito de esta casa, y por la comodidad de los tickets de 30 comidas, por \$10.60, que solo esta casa lo puede hacer porque se conforma con ganar poco y vender mucho.—No olvide el público, empleados y comercio en general que "LA GRANJA" se impone por conveniencia propia.

C 4382 alt. 5-18

Un GRAN TRIUNFO ha sido la reapertura de BLANCO Y NEGRO

La Habana entera nos está visitando deseosa de admirar lo más nuevo que se conoce en telas y adornos. Nuestros precios no admiten competencia, estando dispuestos a vender un 50 por ciento más barato que todos nuestros colegas.

TEJIDOS

Granités de pura lana, a 20 centavos.
Lanas de fantasía doble ancho, de listas, que valen 75 centavos, a 25 cts.
Paños de damas, a 8 cts.
Olanes de hilo, a 8 cts.
Lasnas escocesas a 8 cts.
Sedas, gran fantasía, a 25 cts. valen 50 cts.
Paños de Liberty, doble ancho, a 25 cts.
Crepés de lana, doble ancho, a 30 cts.
Velos de lana, bordados, gran fantasía, en todos colores, de 75 cts., a 35 cts.
Foulares de seda, a 30 cts.
Bengalinas de listas, en todos colores, pura seda, y que valen \$1-50, a 70 cts.
Etaminas en todos colores, bordadas en seda, a 35 cts.

Vichys para camisas de 45 y 50 cts., a 30 cts.
Otomanos y jusores, de 40 y 50 cts., a 20 cts.
En cuellos de piel, ohales de fantasía y blondas, un gran surtido.
Gran rebaja de precios en paños de seda, cachemiras, rasos, bengalinas, terciopelos doble ancho, crepés de China, tafetanes y glacés tornasol, paños de seda tornasol y marquiset de seda.

SEDERIA

Tiras bordadas, una vara de ancha, y que valen 40 y 50 cts., a 15 cts.
Tiras bordadas, media vara de ancho, a 10 cts.
Tiras bordadas que valen 15 cts., a 5 cts.
Cinta tafetán seis dedos de ancho, a 5 cts.



Encajes de hilo, a 5 cts.
Encajes de hilo muy anchos, a 10 cts.
Gran surtido en encajes mecánicos, valencienes, guipures, y cuantas clases se fabrican.
En adornos de alta novedad no tenemos rivales. Galones de piedras y perlas, flecos de canutillo y terciopelo, borlas y golpes, boleros de canutillo, puntos, broderies y cuanto indican los últimos figurines.

PERFUMERIA a precios de Fábrica

Polvos de Anthea, paquete, de Roger y Gallet, a 15 cts.
" de Java, legítimos, a 21 centavos.
" Flores de Tokio, lirio del Japón, Veloutine.
" de lis y violeta, a 26 cts.

Jabón de Leche y Opopanax, a 26 cts.
" de Piver, todos los perfumes, a 65 cts.
" Talismán de Houbigant, a 90 cts.
" Ixora, de Pinaud, a 40 centavos.
Jabón de Castilla francés, a 21 centavos caja.
Jabón Turco, legítimo, a 65 cts. docena.
Liciones de Piver, todos los perfumes, a 52 cts.
Loción Talismán, de Houbigant, a 90 cts.
Loción Moica, de Houbigant, a 75 cts.
Loción Sola Mía, Jazmin, y Mí Amor, a 9 reales.
Esencias de Piver todos los olores, a 90 cts.
Pomada de Roger y Gallet, a 30 cts.

BLANCO Y NEGRO, San Rafael 18, entre Amistad e Industria—Teléf. 3702

Se trataría de otra obligación, de la que pudiera llamarse la incertidumbre de la empresa, y ésta no debe achacarse a la Editorial española; pues tiene al frente de su periódico a inteligencia esclarecida, de todos respetada.

EL SEÑOR LA CIERVA

El señor La Cierva comenzó su informe diciendo que el señor Alvarez ha presentado tan simpáticamente este asunto, que casi debía estar él y su paternidad agradecidos a la falsa e injuriosa noticia.

Se trata—dijo—de un asunto que ha de tener gran trascendencia; pues evitará la difamación.

Refirió nuevamente el asunto del pleito; la publicación de la noticia, primero en España Nueva, y luego en El Liberal.

Rectificó España Nueva—agregó,—y dos días después lo hizo El Liberal, siendo notable esta tardanza.

Se dijo que un fraile raptó a una niña de quince años, con la que ya había tenido familia, y terminó el raptor por matarse.

Se dio la noticia con todas las iniciales y rasgos de las personas.

El procedimiento por mí seguido—dijo—figura en nuestro Derecho positivo, que precisamente lo ha tomado del antiguo Derecho español y del Derecho romano.

Al acto de conciliación los demandados no se presentaron; presentada la demanda, estuvieron a punto de no responder; por fin, no les apareció cosa seria.

En la demanda se hizo una simple relación de hechos, y luego, fundándose en los artículos 111 y 112 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se pidió la separación de la responsabilidad civil y criminal, y solicitar también que se siguiese la primera.

La parte contraria—dijo—niega que los daños inferidos a mi representación, que comprende y estima en su alto valor, atacan a mi paternidad.

Pasó a demostrar que el pedir una indemnización pecuniaria en un asunto como éste, no es ninguna novedad en nuestro Derecho.

Hizo luego, para fundar su razonamiento, una reseña de la doctrina jurídica española. Arrancó el señor La Cierva de la Instituta, escoge la doctrina del Fuero viejo de Castilla, se detiene a glosar lo que disponen las Partidas, en las que se dedica especial atención a la pena metálica con que se han de castigar las injurias.

En la ley de Enjuiciamiento criminal se admite la indemnización para

castigar ciertos delitos privados, como la injuria, y con esta doctrina está conforme el artículo 1.968 del Código civil.

Hizo un razonado y completo estudio de lo que manda la ley en los países latinos.

“Nadie ha sostenido allí que, por ser infinita la estimación de la honra, los ataques que la mancillan deben quedar impunes.”

Se refiere a las sentencias del Supremo, asegurando que no hay ninguna similar.

Dice que la legislación obrera se va transformando en España, en el sentido de indemnizar a los que sufren accidentes.

“Da como probado el señor Alvarez que a su cliente se le habían inferido graves daños; pero luego dice que no está probado. ¡Es que presentar una demanda que haya sido contestada, y que el juez ordenase una prueba especial, no es bastante!”

La Sala, que es la única llamada a dar valor a las pruebas, las aceptó, y castigó a los demandados.

Cree que no hay un solo español imparcial que no estime que el mayor daño que se ha podido inferir a una mujer es el causado a su representación.

“Si ésta hubiese sido por fuerza materialmente deshonrada, se la hubiese tenido que dotar. Ya que un periódico dice que esta mujer ha sido violada, yo pido que se la dote en forma proporcional a la fortuna, porque los daños se refieren al patrimonio y pueden ser tasados y valorados.”

Trata luego de la indemnización que debe pagar la Sociedad Editorial española.

“Si se condena solamente al señor Vicenti, daría lugar a que alguien creyese que éste era insolvente, y que así se quería evadir la responsabilidad a la Sociedad. Pero, aun en ese caso, al señor Vicenti no dejará una Sociedad tan rica como la Editorial, de sufragarle el importe de la indemnización.”

Terminó diciendo que sea confirmada la sentencia de la Audiencia.

DICIEMBRE

CONDENA DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Madrid, 7.

He aquí los considerandos de la sentencia dictada por el Supremo:

Considerando que la honra, el honor y la fama de la mujer constituyen los bienes sociales de su mayor

estima, y su menoscabo la pérdida de su mayor consideración que puede padecer en una sociedad civilizada, incapacitándola para ostentar en ella el carácter de depositaria y custodia de los sagrados fines del hogar doméstico, base y piedra angular de la sociedad pública, debiendo, por lo tanto, ser apreciados estos daños como uno de los más graves, que obliga tenerlos en cuenta al legislador para legislar y a los Tribunales, encargados por la ley de aplicar y de realizar la justicia, con el propósito de remediarlos, para procurar se fije una norma reguladora, estableciendo una responsabilidad civil armonizada con los principios jurídicos que informan nuestro Derecho común, si no se quiere fomentar en la sociedad una negligencia suicida, cual sería el abandono de un elemento social de primer orden como la mujer, al capricho de la pública maledicencia:

Considerando que tomados en cuenta estos fundamentos sociales de toda legislación y de toda organización de justicia, no cabe desconocer que el hecho controvertido en autos constituye una total y absoluta expoliación de la dignidad personal, familiar y social de la joven ofendida, violentamente despojada de todos sus títulos de pudor y honestidad que la hacían acreedora a la estimación “pública,” por presentarla de modo evidente y escandaloso, culpable de la fuga del hogar paterno y de amancebamiento sacrilego consumado, con todas sus consecuencias naturales, inhabilitándola por efecto de la pública exposición del hecho calumnioso en periódicos de gran circulación como “El Liberal,” que hacen la rectificación imposible, tanto por la imborrable impresión que causa en el ánimo de sus lectores, cuanto porque la reproducción de todo suelto injurioso en la Prensa, no altera, según reiterada jurisprudencia, la responsabilidad del que lo reproduce, puesto que lo que castiga la ley es la propagación de la injuria; y por todo esto es por lo que el Tribunal sentenciador al someter el daño moral causado a compensación pecuniaria, no confunde como se supone las atribuciones del poder judicial, con las del poder legislativo, pues para ello sería preciso se declarase en disposición abstracta o de carácter general algún derecho nuevo, cosa que no ocurre aquí, porque el juzgador, valiéndose de las reglas de equidad, que son máximas elementales de

justicia universal, se limitó, como intérprete de la ley, a explicar principios jurídicos más o menos clara y distintamente expuestos, pero ya “preexistentes,” que definen el daño en sus diversas manifestaciones para justificar, toda vez que es indiferente pedirlo por acción civil o penal, una indemnización pecuniaria, que si nunca es bastante como resarcimiento absoluto de ofensas tan graves, al fin es la que se aproxima más a la estimación de los daños morales directamente causados a la joven Muso, y que llevan consigo como consecutarios naturales y lógicos otros daños, estos, es, los materiales y los sociales, conforme al criterio tan sabiamente manifestado en la ley 24, título noveno de la partida séptima, cuando al disponer “que cualquier que reciba tuerto o desonra, que pueda demandar enmienda della en vna destas dos maneras qual más quisiere. La primera que haga el que lo desonrró enmienda de pecho de dinero. La otra es en manera de acusación, pidiendo que el que le hizo el tuerto que sea escarmentado por ello...” E la vna destas maneras se tuelle por la otra; porque de un yerro no deve home recibir dos penas por ende. E desque que quiere escogido la una, non la puede dexar, e pedir la otra...”; ley cuya aplicación ha sido tradicional en España;

Considerando que por lo demostrado antes no cabe vacilar en preferir el criterio de la sentencia recurrida como mejor, más acomodado y eficaz para la defensa de la honra de los ciudadanos al que se sustenta en el recurso, pues que sobre la doctrina establecida en la sentencia de 6 de Diciembre de 1882, dictada en asunto puramente criminal, parte de un supuesto completamente distinto, porque se refiere al simple honor en sí mismo, la recta razón en consonancia con el concepto general del derecho positivo, y las enseñanzas de tribunales de otros países respetables por su competencia, no consienten de acuerdo con el Código tradicional transcrita que, cual si se tratara de un derecho ideal sin práctica realidad, quede exento de responsabilidad civil el causador injusto con sus calumnias o injurias de daños morales, que traen en pos de sí daños materiales, y que a no precaerlos o corregirlos, privarían siempre al ofendido de bienes de un orden temporal.

Considerando que si por lo que

toea a la honra y a la consideración pública y privada debida a cada ciudadano no incurrir la Sala en las infracciones alegadas en los motivos primero, segundo y tercero menos todavía respecto de los que sirven de sostén al cuarto de los dos recursos, donde se impugna la cuantía decretada, de conformidad con lo solicitado en la demanda, porque el valor de tales perjuicios no desearsa siempre en la prueba que haya de practicarse en la litis, sino en el reconocimiento prudente prestado a la reclamación en los escritos fundacionales de la discusión; y no sólo por esto, sino porque siendo indudable que la honra y el decoro personal son cosas que están por encima del comercio humano, y que sólo quien las pierde puede apreciar, en todo su valor, a nadie más que al tribunal sentenciador corresponde, dada la naturaleza del juicio, fijar su importe prudencial, atendiendo a las circunstancias de la ofendida, su edad y su posición social, apreciación ésta tampoco infringida en forma, que, sobre la manera de indemnizar en dinero confirma la ley tradicional al decir que “... deue estonce preguntar el judgador al querrello por quanto non querria auer recebido aquella desonra; e des que la oviere estimado, él deue mirar qual fué el fecho de la deshonra e el lugar en que fué fecho, e qual es aquel que la recibió e el que la hizo. E catadas todas estas cosas si entendiere que la estimó derechamente, deue mandar que jure que por tanto quanto estimó la deshonra que non querria auer recebido, e desque la oviese jurado, dévela judgar, e mandar al otro, que la pache la estimación. E si el judgador entendierra que la apreció a demás, dévela templar según su albedrío...”

Considerando que la apreciación de los daños causados, como consecuencia de los morales, en el orden material no puede diferirse, cual se sostiene en el motivo quinto de uno y otro recurso, hasta que el tiempo manifieste cuántos y cuáles se hayan producido, porque sucedería que algunos se realizasen, quedando ilusoria la indemnización después que el escaso plazo legal establecido para el ejercicio del derecho hubiere transcurrido; siendo, por otra parte, justo y equitativo que una vez causado el daño se exija cuanto antes su reparación, ya que no puede hacerse con la debida equivalencia

no precede la estima prudencial de los daños materiales que de él se han de derivar.

Considerando que a descomponer la solidaridad de la Sociedad Editorial de España, evidente por sus estatutos, por lo mismo que ella corre con la dirección y administración superior de sus diarios, de nada sirve el argumento empleado para demostrar que don Alfredo Vicenti merece un concepto superior al de dependiente, porque si bien dentro de la escala social de esa dependencia lleva la dirección de las convenciones de determinadas ideas políticas, no por ello deja de estar subordinado a la autoridad de aquélla, que se habrá cuidado de tener en cuenta sus condiciones de pericia para conferirle el nombramiento de director, y obtener los socios con su cooperación las mayores ventajas posibles en el negocio industrial; pero que no excusan las pérdidas o perjuicios resultantes del descuido o de la negligencia de los empleados, por lo que la Compañía es directamente responsable del daño moral y material que sin impugnación formal aprecia el tribunal sentenciador de acuerdo con el párrafo final del artículo 1.003 del Código civil, que con otros concordados suponen vulnerados en los motivos séptimo y octavo del recurso.

Considerando, en fin, que la sentencia recurrida no puede calificarse de incongruente, como se afirma en el motivo sexto, porque en los fundamentos de hecho y de derecho que puedan consignarse con más o menos acierto, nunca susceptibles de casación, aducea razones para confirmar y hacer ver mejor la justicia de conceder todo aquello que se pedía en la demanda y que, en efecto, concede.

Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar a los recursos de casación por infracción de ley interpuestos por la Sociedad Editorial de España y por D. Alfredo Vicenti y Fernández, como director del periódico “El Liberal,” a los que condenamos al pago de las costas, y al último, además, a la pérdida del depósito que ha constituido, que se distribuirá con arreglo a la ley.

Firman esta sentencia, que tanto ha de influir en la vida judicial española, los magistrados señores Muñoz. (Presidente). Cobian. Bermejo, Gullón, Pérez Vellido y Cisneros.”

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en “El Pasaje,” Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 4124 Dbre.1

IMPORTANTE

Un apreciable compañero, para dar mérito a un titulado aceite, emplea el epigrafe “No más canas,” que hace 38 años utilizo para anunciar mi sin rival

TONICO HABANERO

Y como semejante proceder a unos crusa extrañeza y a otros confusión, conviene que el público viva advertido del descubrimiento del ropaje, evitando la sorpresa.

Cuando precisa restablecer al cabello blanco el color castaño o negro natural de la juventud, sin exponerse a ningún fracaso, pida sólo

TONICO HABANERO del DR. J. GARDANO

y quedará muy bien servido y agradecido.

C 913 312-6 M.

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. Dbre.-1 4051

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El Pelo Negro y Jamás Calva.)

Tres ó cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No tñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías y Boticas. Depósitos: Sarra, Johnson, Taqchel y Americana 14121 261-4 D.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. Sol 56, altos. Consultas: de 1 a 3, teléfono A-3370. 13654 26-24

PRUEBE GRAN VINO ADROIT-IMBERT

C 4331 ait. 8-18

DR. GABRIEL M. LANDA

VEDADO

De la facultad de París y Escuela de Viena Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído. Consultas de 1 a 3. Amistad núm. 58. Domicilio: Paseo entre 19 y 21. 4083 Dbre.-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 4053 Dbre.-1



¡QUE DULCES MÁS EXQUISITOS! EL BOULEVARD. - SON DE AGUIAR Y EMPEDRADO..... SIEMPRE LOS COMPRAMOS ALLÍ NOSOTRAS, PORQUE LOS HACEN DE HUEVOS LEGÍTIMOS DEL PAÍS Y MANTEQUILLA PURA DE HOLANDA. ¡SABROSÍSIMOS CHICA.....!

C 4202 ait. 3-5

UNA BUENA INVERSION PARA PEQUEÑOS CAPITALISTAS

\$ 100.00—\$ 500.00—\$ 1.000.00

Estamos autorizados para ofrecer al público una cantidad limitada de Bonos de la Cuban Telephone Co. al tipo de 90 por ciento oro americano, produciendo un interés sobre su capital de 5 y medio por ciento aproximadamente,

Las utilidades de la Compañía son más del doble de lo que se requiere para el pago de los intereses de los Bonos, y la recaudación sigue aumentando rápidamente.

Los Bonos son convertibles en acciones al tipo de 125 por ciento y dado el gran incremento de los negocios de esta Compañía, facil es que pronto lleguen las acciones a este tipo, pudiendo todos los bonistas realizar una buena utilidad.

MENDOZA Y COMPAÑIA CUBA NUMERO 74

C 4369 4-24

Advertisement for EUREKA disinfectant. Text: SE IMPONE para barrer sin levantar POLVO, evitar el desarrollo de los MICROBIOS, el contagio de las enfermedades infecciosas, catarros y resfriados, dar brillo a los pisos y renovar alfombras. USE EL PULVICIDA EUREKA. PIDASE en todas las Farmacias y otros establecimientos.

Advertisement for LA GRANADA shoes. Text: LOS ZAPATOS DE "LA GRANADA". HABLAN SOLOS, no necesitan recomendación. SON los únicos verdaderamente finos que se venden en Cuba.—Superan a todos los demás tanto en duración como en calidad y precios. "LA GRANADA" J. MERCADAL y Hno. OBISPO Y CUBA.

Consejo de Secretarios

Las carboneras

En el Consejo de Secretarios celebrado en la Presidencia, el día de Estado señor Sanguily, dió lectura al proyecto de Tratado con los Estados Unidos, para el canje de terrenos de la Carbonera de Bahía Honda, por terrenos en la carbonera de Guantánamo.

Dicho proyecto será enviado oportunamente al Senado.

Invitaciones

El mismo Secretario dió cuenta con las distintas invitaciones hechas al Gobierno de Cuba, por algunos diplomáticos acreditados, para que esta República envíe a los diferentes Congresos que han de celebrarse en varias Naciones de Europa.

Enterados los Secretarios de las invitaciones ya dichas, quedó en traer al próximo Consejo los nombramientos de las personas que han de asistir a los Congresos de referencia.

LA DIFTERIA

En la Jefatura local de Sanidad se nos ha facilitado la siguiente nota: En una casa de vecindad, de la calle de Luz, se han registrado siete casos de difteria.

La causa de haberse propagado esa infección de tal manera, se debe a lo siguiente: Un niño, vecino de la casa, contrajo la difteria. La familia no acudió a ningún facultativo, sino que lo asistió con remedios "caseros". Mientras tanto, el enfermo recorría la casa y la infestaba. Al agravarse el niño, ya casi moribundo, la familia llamó al Médico Municipal y gracias a éste, se pusieron de manifiesto otros casos de difteria en la casa.

La Sanidad, tan pronto tuvo conocimiento de los casos, procedió con la mayor prontitud a aislarlos, remitiendo a cinco de los atacados al hospital "Las Animas" y aislando en la misma casa, por medio de las señoras enfermeras del Cuerpo de Policía Sanitaria, a uno de los enfermos que por encontrarse muy grave, no pudo ser trasladado. Además, por el Servicio de Desinfección, se ha procedido a la rigurosa desinfección de la casa y se ejerce sobre ella una cuidadosa vigilancia sanitaria.

Damos noticias de estos casos, para que lo ocurrido con los mismos, sirva de enseñanza al público, y se cuide siempre de llamar a un médico, para que se haga cargo de la asistencia de los enfermos, evitándose así, con la oportuna intervención de un facultativo, el que mueran los atacados de una enfermedad tan "dominable" hoy en día como la difteria, gracias al suero contra esa infección.

Sometiendo los enfermos a la dirección de un médico, se evita, también, la propagación de las enfermedades transmisibles, por cuyo motivo recomendamos al público que en todos los casos, aún por sencillos que parezcan, y sobre todo cuando se trate de afecciones de la garganta, se consulten con los médicos, con lo que se evitarán desgracias y males como el que motiva esta información. Ha muerto un niño de difteria; hay otro muy grave y cinco atacados de esa enfermedad.

En la Habana, sin contar con los anteriores casos, sólo hay seis atacados de difteria. Es decir, que por fortuna, esa enfermedad no reina epidémicamente entre nosotros, ni hay, tampoco, número suficiente de casos, que puedan provocar alarma. La difteria, por las medidas sanitarias energéticas adoptadas, por el uso del suero como "preventivo" y "curativo", es una infección que fácilmente se contiene y domina. Sólo falta, que se descubran a tiempo los casos, para tratarlos debidamente.

UN NIÑO BUENO

Felicitemos a Paquito, niño bueno y aplicado, que merece que le den muchas pastillas de chocolate, bombón crema con leche, riquísima gajosina que elabora la antigua y acreditada fábrica de Mestre y Martiñica.

La conducción de cadáveres en Regla

El Jefe local de Sanidad, doctor López del Valle, ha dirigido al señor Alcalde Municipal de Regla, un escrito solicitando que en aquel Municipio, al igual que en el de la Habana, se instale el servicio de carros fúnebres gratis para los pobres, a fin de evitar el que se conducen cadáveres en hombros, práctica ya abolida en esta capital, en bien de la salud pública y de nuestra cultura.

Los fabricantes de licores

Esta mañana volvieron a reunirse los asociados de la Unión de Fabricantes de Licores, para continuar tratando del decreto del señor Presidente de la República aumentando la fianza que deben constituir los fabricantes para ejercer su industria.

Presidió el señor Negreira y actuó de secretario el señor Alonso, hallándose presentes los señores J. González por Dussaq y Compañía, Pérez, M. Gómez por Angel Fernández, J. Rodríguez, Atau, Hormaza, Oliver, Canals, Noriega, Merino, Fernández Escuelas, Vidal, Romaniach y Lopo.

El abogado consultor, doctor Solo, informó a la junta en el sentido de que a su juicio el decreto es inconstitucional en cuanto tiene efectos retroactivos aumentando la fianza a los fabricantes establecidos en la actualidad que han creado intereses legítimos al amparo de una disposición legal; agregando que si el artículo 75 del Reglamento pudiera interpretarse en el sentido de que la fianza pueda aumentarse en todo tiempo con respecto al fabricante a quien ya le ha sido fijada y la haya prestado, resultaría que el Poder Ejecutivo, en contra de lo que el artículo 12 de la Constitución ha previsto, podría disponer a su antojo de la suerte de un fabricante, ya que esa interpretación lo mismo serviría para justificar un aumento en general del importe de la fianza, como el aumento de la fianza de algún determinado fabricante, al que se le podría aumentar, indefinidamente y sucesivamente, hasta arruinarlo o hacerle cerrar sus puertas el importe de la fianza que hubiere prestado.

Después de una larga discusión motivada por haberse manifestado que el aumento de la fianza fué consultado por el Jefe de la Sección de Impuestos con algunos fabricantes de licores entre los cuales existe el criterio de que debiera ser aún mayor, se acordó nombrar una comisión para que se entrevistase con dicho funcionario, a fin de conocer los nombres de esos fabricantes, así como la forma en que deberá constituirse la fianza, etc.

Dicha comisión se entrevistará también con el señor Presidente de la República y el Secretario de Hacienda. Compondrán la comisión los señores Merino, Lopo, Fernández Escuelas, Romaniach, Atau y M. Gómez. También formarán parte de la misma el Presidente de la Unión de Fabricantes, señor Negreira, y el abogado doctor Solo. La comisión se reunirá diariamente en el local social, entresuelos de la Lonja del Comercio, a las 9 a. m. y 3 p. m.

Se acordó enviar el telegrama siguiente a los fabricantes del interior de la República:

"Protesta unánime decreto elevando fianza. Nombrada comisión junta permanente. Envíen su opinión por telégrafo. Informaremos resultado.—Negreira."

A propuesta del señor Negreira, se concedió un voto de gracias a la prensa por el apoyo que viene prestando a la corporación.

Mañana, a las nueve, volverá a reunirse la junta.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El Director de la Lotería

El Director de la Renta, don Alberto González, estuvo a felicitar en las Pascuas al general Gómez.

Prórroga

Le ha sido concedida prórroga a doña Domitila López de Delgado para terminar un edificio en la zona marítima de Puerto Padre.

Autorización

Don Juan Esfatis ha sido autorizado para ocupar y rellenar una porción de terreno en el Surgidero de Batámano.

Existencia legal

Se ha dispuesto declarar con existencia legal las obras de ampliación realizadas por los señores Zárraga y Ca, en el muelle conocido por "Bishop."

Otra prórroga

A don Francisco Negra se le concede prórroga de un año para terminar la construcción de una estacada y relleno en la zona de la Ensenada de Atarés, puerto de la Habana.

Efectos limitados

Se ha firmado un decreto limitando los efectos de la legalización decretada en 11 de Noviembre de 1911, de un carenero y obras anexas en Casa Blanca, a favor de don Enrique Pazos, y se deja sin efecto en cuanto a la parte del carenero, cuyo dominio ha demostrado disfrutar el interesado.

JAUQUECAS, MAREOS,

BILIOSIDAD, MAL HUMOR.

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERÍA SARRÁ

y FARMACIAS

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103

14587

alt.

13-13 D.

Felicitación

El general Monteaugé, desde París, ha dirigido al Jefe del Ejército, general Rojas, un telegrama de felicitación de Pascuas, para él y el ejército a su mando.

A dar las gracias

El doctor don Lorenzo A. Ruiz, catedrático de inglés del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, estuvo a dar las gracias al señor Presidente por haber firmado su nombramiento de catedrático del Instituto de Matanzas, cuya plaza ha obtenido por oposición, como la que desempeña actualmente.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Una pregunta

El señor Ministro de Francia ha dirigido una nota a la Secretaría de Estado—la cual nota la ha trasladado dicha Secretaría a la de Gobernación—preguntando "si el voto obligatorio en materia política existe en el derecho público de Cuba," y en caso afirmativo, desea se le envíen los textos de los documentos legislativos o reglamentarios concernientes a dicha obligación.

Robo

En Arriete, Santa Clara, fué robada la tienda de don Tomás Pérez, habiéndose llevado los ladrones efectos por valor de 70 pesos.

Accidente de trabajo

En una cantera de "Punta Diamante," Santa Clara, resultaron heridos los trabajadores de la misma Néstor Mena y Rosario Peraza. Las heridas se las ocasionó un barrenado que estalló antes de tiempo.

Accidente casual

En el central "Andréita" se hirió casualmente el mestizo Ramón Uriarte. El accidente ocurrió trabajando con uno de los carros de caña.

ASUNTOS VARIOS

Sociedad de Amigos del País

Esta corporación celebra hoy, jueves, sesión ordinaria que se efectuará en el edificio social, Dragones número 62, a las ocho de la noche. He aquí el orden del día: Despacho ordinario. — Comunicaciones. — Privilegios.—Admisión de socios.

Agua de San Miguel

El mejor auxiliar de las funciones digestivas, la más deliciosa de las aguas de mesa, indispensable para evitar las indigestiones de NOCHE BUENA.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

Accidente automovilista.

San Antonio de los Baños, Diciembre 25, a las 9 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

A consecuencia de un accidente automovilista ocurrido esta madrugada en la carretera, tramo comprendido entre Rincon y esta localidad, resultaron heridos de gravedad Andrés Díaz Menéndez, Manuel Calvo y Juan Nicolás Álvarez y lesionado menos grave José Pérez Pego, quienes fueron curados en la casa de socorro de esta villa.

Hay un muerto que por la festinación con que redactó este telegrama no he podido averiguar su nombre. En la casa de socorro se les ha prestado toda clase de atenciones por el Alcalde señor Gustavo Rodríguez.

Ramiro Martínez, Corresponsal.

Malhechores capturados.

Rodas, Diciembre 24, a las 7-50 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Como resultado de los trabajos realizados por el teniente Oliva y guardias a sus órdenes en la persecución de los malhechores que en esta zona dedicaban a exigir dinero a los hacendados y colonos con amenazas de muerte, en la mañana de hoy, en momentos de recibir cuarenta centenas exigidos al administrador del central "Parque Alto," señor Alvarez Suárez, fueron sorprendidos por la rural emboscada al efecto, pudo capturar a Asunción Cartaya alias "Congo" y Gregorio Chávez, ambos vecinos de Congojas.

La rural tuvo necesidad de hacerles fuego para capturarlos.

EL CORRESPONSAL

Muerto en reyerta.

Ciego de Avila, Diciembre 25, a las 9 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Hoy, a las tres de la tarde, en la zona de tolerancia encontrándose Antonio Rodríguez abriendo una zanja hubo de sostener una reyerta con Inocencio Lorenzo Docampo, dándole muerte de una puñalada Rodríguez Docampo; éste era socio del Centro Gallego, y su cadáver ha sido tendido en la Delegación. Fué detenido el autor.

EL CORRESPONSAL



VIA ESTADOS UNIDOS

DE AYER

CHRISTMAS EN NUEVA YORK

Nueva York, Diciembre 25.

El día de Pascuas amaneció con un pie de nieve en las calles y un cielo despejado.

El departamento de limpieza de calles, tuvo gran trabajo, quitando la nieve de las principales, con objeto de que no estorbara al tráfico; la mayoría, sin embargo, siguieron envueltas en su sábana blanca, dándole un aspecto simpático a la ciudad.

EL PASAJE DEL "TURRIALBA"

Nueva York, Diciembre 25.

Las 60 personas que estaban a bordo del vapor de la "United Fruit Co." "Turrialba," que encalló frente a la costa de New Jersey, han sido trasbordadas con toda felicidad, al guardacostas "Seneca," el cual las conducirá inmediatamente a este puerto.

El trasbordo se llevó a cabo a las nueve de la mañana.

La agencia en esta ciudad de la compañía del "Turrialba" ha recibido un aerograma del capitán de éste, Mr. Lindsay, en el que le comunicó lo siguiente:

"Todos los pasajeros en salvo. El "Turrialba" se encuentra en buena posición; no hace agua."

VOTO DE CENSURA

Lima, Diciembre 25.

El Senado peruano acordó anoche un voto de censura contra la gestión del Presidente del Consejo de Ministros, doctor Elias Malpartida, y éste, con tal motivo, presentó la dimisión de su cargo.

Ha sido nombrado para sucederle el general Enrique Varela.

En el nuevo gabinete, el senador señor Abel Montes desempeñará la cartera del Interior.

El Gobierno se ha visto obligado a desistir de todos los proyectos pendientes, entre los que se encuentra el referente a un empréstito extranjero de 28,500,000 de pesos.

La votación del Senado contra el doctor Malpartida y la retirada de éste han producido gran efervescencia en el país.

CRISIS EN PUERTA

Lisboa, Diciembre 25.

La lucha entre conservadores y demócratas ha creado una difícil situación política, fronteriza a una grave crisis; cada día aumenta ésta y se desconoce hasta dónde pueda llegar. El resultado de la continua agitación es que las tropas están constantemente acuarteladas y siempre dispuestas a acudir donde sean necesarias para imponer el respeto al orden.

Ayer los demócratas intentaron realizar un golpe audaz: el de secuestrar a Almeida, el jefe de los conservadores, a la llegada de éste a Lisboa, procedente de Suiza.

La tentativa de secuestro produjo un enorme tumulto; solamente la presencia de un fuerte contingente de caballería del ejército regular, el cual dió varias cargas sobre los amotinados, salvó a Almeida, quien tuvo que ser escoltado por las tropas hasta su residencia.

La cuestión del perdón a los Obispos desterrados, ha producido rozamientos entre el Jefe del Ejecutivo y el Presidente del Consejo de Ministros; aquél es partidario de que se les levante a los prelados la pena de destierro de sus diócesis, que están cumpliendo, y éste se opone resueltamente a ello.

Los Obispos a quienes trata de perdonar, son los de Portolacta y Lamego, y el Arzobispo de Braga, y la pena que están cumpliendo es la de extrañamiento por tres años del territorio de sus diócesis respectivas.

WILSON ENFERMO

Princeton, New Jersey, Diciembre 25.

El Presidente electo, Mr. Woodrow Wilson, pasó el día de hoy en cama, a consecuencia de un fuerte ataque de gripe. En su residencia de esta ciudad se han recibido hoy regalos de Pascuas para Mr. Wilson por carros; es un número estupendo de presentes el que ha recibido el nuevo Presidente.

TAFT EN EL CANAL

Panamá, Diciembre 25.

El Presidente Taft pasó el día de hoy recorriendo las obras del canal, en la parte central y del Pacífico, el corte llamado de la Culebra y las fortificaciones en la parte del Pacífico.

El Ministro de los Estados Unidos invitó al Presidente a la comida de Pascuas; después de ésta, Mr. Taft asistió al baile que en su honor ofrece el Presidente de la República, señor Porras.

Mr. Taft recibió hoy numerosos cablegramas en los que sus amigos de los Estados Unidos le felicitan con motivo de la Navidad.

CONTRA-PROPOSICIONES

DE TURQUIA

Constantinopla, Diciembre 25.

El gobierno turco ha teleografiado a sus representantes en la conferencia de la paz que se está celebrando en Londres, sus contra-proposiciones, basadas en las condiciones de paz que sometieron los plenipotenciarios de los aliados en dicha conferencia.

No ha sido posible averiguar algo de lo que esas contra-proposiciones contienen, pero a juzgar por el tono de la prensa turca, no será posible llegar a un acuerdo, si no se varía totalmente la base de las negociaciones.

Dicha prensa se expresa energicamente, y sin una sola excepción, declarando que las condiciones propuestas por los Estados balcánicos son absolutamente inaceptables.

RIÑA A TROMPADAS

Los soldados de infantería de marina americanos, que conduce el barco de la marina de guerra de los Estados Unidos "Scorpion," sostuvieron una riña a trompadas con varias personas, entre las cuales encontrábase el señor Sola, agregado militar de la Legación de España en esta capital.

LO QUE SE CREE EN LONDRES

Londres, Diciembre 25.

El hecho de que el gobierno turco haya sometido tan pronto sus contra-proposiciones, en contestación a las condiciones de paz propuestas por los aliados, ha causado la impresión en esta capital, de que está tratando de ver lo que más pueda sacar con una lucha prolongada de habilidades.

ORDEN DE INCORPORACION

Londres, Diciembre 25.

Una agencia de noticias de esta ciudad, recibió un despacho de Constantinopla, en el que se anuncia que el Gobierno ha dispuesto que todos los oficiales de su ejército, que estaban en uso de licencia, se reincorporen a sus fuerzas, en las líneas de fortificaciones de Tohtalja, dentro de un plazo perentorio de 24 horas.

LA CAUSA DE LOS

DINAMITEROS

Indianapolis, Diciembre 25.

Dentro de 36 horas a más tardar, irán al Jurado, para que éste dé su fallo, las causas seguidas contra los 40 jefes de agrupaciones obreras, acusados de participación en los crímenes realizados por los M'Namara, de volar con dinamita las obras donde no se empleasen trabajadores pertenecientes a las uniones o gremios.

Mañana terminarán los abogados de la acusación y la defensa sus discursos, y en seguida que concluyan, el magistrado que preside las sesiones de la vista pronunciará el suyo al Jurado, explicando el valor de las declaraciones prestadas, enmendándose éste en seguida para deliberar sobre el fallo que deba dar.

Existe la posibilidad de que la vista se prolongue hasta el viernes.

Hay un total de 26 cargos contra cada uno de los procesados: el máximo de pena que señala el Código para 25 de estos cargos es de 18 meses de encierro; el otro tiene como máximo dos años de prisión.

EL PUNTO GRAVE

DE LA GUERRA

Londres, Diciembre 25.

El punto más grave de la situación creada por la guerra de los Balcanes, en los actuales momentos, es la actitud de Austria y Montenegro.

Es causa de que en las Cancillerías europeas haya despertado gran inquietud la incertidumbre de qué, a pesar de sus promesas, el gobierno

austríaco está muy lejos de haber procedido al reparto por todo el territorio nacional, de las fuerzas considerables que había movilizadas al iniciarse las negociaciones de paz, y hálbase la posibilidad de una guerra entre el imperio austríaco y Servia.

Ahora son los montenegrinos los que se sienten molestos por la actitud de los austríacos; han sabido que éstos se disponen a impedir que ellos ocupen la plaza de Scutari, o imponer que se conceda a Austria la posesión de Monte Lewehen, como compensación, para consentir la de Scutari.

Esa plaza de Lewehen, por la que los austríacos muestran ahora tal predilección, está actualmente en posesión de Montenegro y domina el golfo de Cáttaro, que es, en estos momentos, una de las partes del Adriático, sobre la cual ejerce predominio Austria.

Frente a esos propósitos de los austríacos, los montenegrinos no se someten y, en términos muy trácicos, declaran que su nación prefiere ser exterminada antes que ceder Lewehen o renunciar a Scutari.

Mientras tanto, Rusia continúa haciendo preparativos de guerra, los cuales trata de ocultar con gran cuidado, pero que no por ello han escapado al servicio de espionaje de las potencias.

DE HOY

CUMPLEAÑOS DE UN MARINO

Washington, Diciembre 25

El almirante Dewey cumple hoy setenta y cinco años de edad y con esta motivo infinidad de amigos han asistido a la recepción celebrada en su honor.

A TIEMPO DE CENAR

Nueva York, Diciembre 25.

Anoche y a tiempo todavía de asistir en sus hogares a la cena de Navidad, han llegado 57 pasajeros del "Turrialba," a bordo del guardacostas "Seneca."

Los pasajeros relatan curiosos episodios sucedidos a bordo del "Turrialba" durante los momentos de prueba.

Oficialidad, marinería y pasaje conservaron su buen humor durante las horas más angustiosas.

Dicho vapor sigue encallado, en posición peligrosa, pero hay grandes esperanzas de salvarlo tan pronto que desalojado de su cargamento.

Botes salvavidas, remolcadores y otras embarcaciones vigilan de cerca al "Turrialba," cuya posición no ha variado prácticamente en las últimas 24 horas.

JORGE INDISPUESTO

Londres, Diciembre 25.

Un fuerte resfriado ha impedido al Rey asistir a la Iglesia el día de Navidad y al banquete de Pascuas de la Reina Alejandra.

WILSON PRECAVIDO

Princeton, New Jersey, Diciembre 25

Con objeto de impedir coger más resfriado, el Presidente electo Mr. Wilson ha determinado pasarse el día recogido en sus habitaciones.

EN HONOR DE TAFT

Panamá, Diciembre 25.

El Presidente Taft asistió anoche al soberbio baile que en su honor dió el Presidente Porras en el Teatro Nacional de Panamá.

El pueblo está de fiesta y las calles engalanadas con motivo de la visita de Taft.

Mr. Taft y su séquito pasaron el día de ayer recorriendo e inspeccionando la grandiosa obra del Canal.

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO

De orden del señor Presidente, cito a los señores socios para la continuación en sesión permanente de la Tercera Junta General ordinaria a que se refiere el artículo 76 y sus concordantes del Reglamento General, la cual tendrá efecto en los salones de este Centro, el próximo día 27 de los corrientes, a las 8 de la noche.

Se advierte a los señores asociados que para tener acceso al local y tomar parte en las discusiones y votaciones es requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota social, correspondiente al mes de la fecha.

Habana, 24 de Diciembre de 1912.

El Secretario, Manuel Pascual.

C 4375 21-24 26-25

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE BELEN

El sábado, 28 del actual, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María los cultos acostumbrados.

A. M. D. G. 11-26 2m-37

LA NUEVA RUSQUELLA

Camisería

Veán los elegantes la remesa de hermosos artículos recién llegada. Corbatas para nudo, seda doble, primera elegancia.

14984

DO

DEPORTES

Carrera de automóviles "Gran Premio de España"—Circuito Guadarrama-Navacerrada—Comité de los juegos olímpicos en Madrid.

El "Real Automóvil Club de España" ha recogido las indicaciones oportunamente le fueron hechas para llevarla a la práctica en los últimos días del mes de Junio de una carrera de automóviles que se llamará gran Premio de España del Automóvil Club de España o bien Gran Premio Español, así por ese estilo, que dé idea de su grandeza y de patriotismo.

El circuito será duro comprendiendo los pueblos de Guadarrama, La Granja, Navacerrada, y una distancia de unos cuarenta kilómetros que deberán recorrerse cuatro o cinco veces, y como quiera que el circuito comprende algunos trozos que ofrecen verdadero peligro, habrá que neutralizarlos, para no dejar de ser un grave inconveniente.

Los coches, sus depósitos de esencias y grasas, los radiadores, el "caja" todo irá esmeradamente preparado para que no pueda existir la posibilidad de que los vehículos vean el recorrido en las condiciones del concurso. Haciéndose las cosas así, la carrera tendrá todos los caracteres de una prueba práctica, de conocida consecuencia para las actividades del automovilismo para los aficionados del turismo.

Los premios serán de verdadera importancia. Veinte mil pesetas ha-

brá en un sólo premio para el que resulte campeón; veinte mil pesetas y el trofeo artístico consistente en una soberbia copa de plata.

Con premios de tal importancia, los gastos materiales que origine a los concursantes, la asistencia a la preparación de la prueba, estarán sobradamente compensados.

Los coches que participen en la carrera habrán de ser de serie, catalogados, siendo preciso que los concursantes presenten al iniciarse los catálogos en que figure su vehículo, así como una declaración jurada de la casa constructora, a fin de que no pueda existir la duda de que los automóviles que corran en el circuito de Navacerrada son máquinas preparadas para haber un esfuerzo durante unas cuantas horas, sino que son tipos de construcción de los que compra el público en las fábricas de automóviles. Las velocidades que se cronometren en la carrera podrá tenerse la seguridad de que serán las que puedan obtener con coches semejantes. La resistencia del radiador, la capacidad de los depósitos de esencias y de grasas, todo en fin cuanto constituye el organismo de un coche será tan auténtico en el que haya obtenido el premio como el coche que el aficionado encargue de la misma serie.

Esto es lo que con meritísimo acierto proyectan los entusiastas directores del "Real Automóvil Club de España," que hasta hace poco había deshecho la organización de carreras.

El reglamento de esta sensacional prueba automovilista, se publicará dentro de pocos días y es obra del secretario general del "R. A. C. E." señor Resines, en el que ha colaborado con sus conocimientos y sus consejos el señor Conde de Peñalver, presidente de la citada asociación automovilista.

De cuanto se refiera y relacione con esta carrera, prometemos ocuparnos con la debida extensión.

Se ha constituido en Madrid el comité de los juegos olímpicos que integran las siguientes personas:

El Marqués de Villamayor, representante en el Comité internacional olímpico; don Carlos Padrés, don Pío Suárez Inclán, coronel de Estado Mayor; don Marcelo Rivas Mateo, catedrático de la Universidad central; don Alejandro Saint Aubin, señor Marqués de Cabriñana, don Marcelo Sans Romo, profesor de gimnasia; don Adolfo Díaz Enríquez, comandante de infantería, don Luis de Uagón y don Rogelio Farreras Berros, capitán de la guardia civil y profesor de gimnasia.

El señor Marqués de Villamayor se ha expresado en esta forma:

"Estamos decididos a que no sea España la excepción bochornosa que hasta ahora ha sido; es decir, que a la próxima olimpiada de Berlín de 1916, acudirán atletas españoles."

MANUEL L. DE LINARES.

FOOT-BALL

Ayer a las tres comenzó el juego de foot-ball anunciado, entre la Universidad de la Florida y el team del Vedado Tennis Club.

Los boys Azules hicieron lo que pudieron por ganar, pero su falta de training y poco team-work hizo que saliesen derrotados, no obstante ser los contrarios flojos también.

El team visitante no es muy fuerte, y seguramente de haber tenido el Vedado más defensa hubiese salido victorioso.

De los visitantes, todos sin excepción jugaron bien, sobre todo los backs Bullock.

Del Vedado puede decirse que sólo Platt y Latour jugaron, pues ellos, y sobre todo el primero, llevaron el peso de todo el juego.

Juncadella dirigió muy mal, pues sólo daba la bola a Platt, de modo que los contrarios siempre sabían quién iba a llevar la bola y además lo trabajaba mucho.

Castañeda sólo cogió la bola una vez y corrió bien y luego no lo trabajaron más, cuando, si hubiese turnado entre los tres backs, y sobre todo por el lado izquierdo de la línea contraria, otra cosa pudo haber ocurrido.

Además, tuvimos poco scrimmage y los jugadores takleaban mal y muy alto, de modo que cuando lograban coger al contrario, éste, después de agarrado, lograba siempre andar cinco o seis yardas más.

Basta de crítica y pasemos a decir cuáles fueron los jugadores que comenzaron el juego:

Vedado	Florida	
F. Lavandeira	Left End	Hester
J. Casuso	Right End	Pomds
L. Kohly	Left Guard	Sulton
Dunn	Right Guard	Baker
Waskamp	Left Tackle	Carsey
J. Kinderlan	Right Tackle	Merrit
G. Aróstegui	Center	Wilson
G. Juncadella	Quarter Back	Buil
M. Castañeda	Left Half Back	Tenny
Platt	Full Back	Taylor
B. Latour	Right Half Back	Bullock

El line-up que acabo de reseñar fué el que comenzó el juego, pero luego en el segundo half el Vedado lo cambió para dar entrada a jugadores frescos.

El cambio consistió en sacar a Latour del back derecho y pasar a Lavandeira desde el end izquierdo a ocupar su lugar, poner en este end a Mederos y en el left-guard a Gastón en lugar de Kohly.

El tiempo del juego fué de 40 minutos divididos en periodos de 10 minutos.

El score final fué de 27 los de la Florida por cero el Vedado.

EL JUEGO DEL SABADO

El próximo sábado jugará el mismo team con el Club Atlético de Cuba.

Dadas las condiciones de team-work y training de los Anaranjados, puedo asegurar sin temor a equivocarme, que este sábado van por la revancha de los cubanos, caso que los "Patos de la Florida" no se vayan, diciendo que no hay team aquí para ellos, así es que el que quiera ver un americanicido, que vaya el sábado a Almendares.

Base-Ball

Hoy jueves jugarán Habana y Lincoln Giants. Los Rojos piensan obtener un nuevo triunfo; el juego comenzará a las tres.

Jorge Casuso.

Noticias del Puerto

EL "HAVANA"

Ayer entró en puerto, procedente de New York, el vapor americano "Havana." Trajo 161 pasajeros.

UN TIMONEL AHOGADO

A las tres de la tarde del día 24, cuando este buque se encontraba navegando a la altura de ocho millas al Norte del faro de Fower Rocks, costa de la Florida, hallábase el timonel F. Puppo, de 28 años de edad, ruso, pescando desde uno de los portales.

No se sabe por qué causa, un descaído sin duda, el timonel se fué al agua.

En cuanto a bordo se apercebieron del suceso, se lanzó un bote al agua y el buque viró hacia el lugar donde cayera Puppo.

No fué posible encontrarlo. Sólo apareció su gorra flotando sobre las olas.

Es de suponer que, dada la presteza con que se acudió en su auxilio, el infeliz marino pudiera mantenerse nadando hasta llegar a él. Debíó haber sido devorado por los tiburones. Durante la busca del náufrago

CUBA CATALUNA

GALIANO NUM. 97, TELEFONO A-3918

Agradecidos al favor que el público nos dispensa nos es grato manifestarles que sin ostentación de precios, podemos garantizarles precios módicos como el que más, en artículos de primera calidad.

C 4349 alt. 4-21

ROPA, JOYAS Y MUEBLES

Para la presente estación ofrecemos al público en general un inmenso y variado surtido de ropa para caballeros, última novedad, á precios sin competencia.

MIMBRES FINOS

Los vendemos más baratos que nadie.

JOYAS

de Oro con Brillantes

Las realizamos a precios de ocasión. PIANOS y muebles de todas clases los hallarán en esta casa en condiciones inmejorables.

¡VISITENOS Y SE CONVENCERAN!!

Telefono A-1598 "LA ZILIA" Suárez 43 y 45

C 3974 alt. 8-23

TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENGILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

4105 Dbre-1

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para abanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.

En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

4098 Dbre-1

Primer Premio en todas las exposiciones.

PHILIP W. HEYMAN

COPENHAGUE D. DINAMARCA

PHILIP W. HEYMAN COPENHAGEN

PURE DANISH BUTTER

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1858.

La mejor y la mas fina, Pura y deliciosa.

Exijan siempre esta marca

Mantequilla dinamarquesa marca Heyman

C 4281 alt. 5-14

¿¿DEBIL??

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella... \$ 0.60 cents.

Por 4 botellas... \$ 0.48 " oju

C 948

BAIRE

FUMAR BAIRE O NO FUMAR

C 4046 alt. 8-2

VINOS..... EL IRIS

AZAFRAN..... EL IRIS

PIMENTON..... EL IRIS

Y ALPARGATAS.. EL IRIS

Unico Receptor; ANTONIO AGULLO

San Ignacio 55—Teléfono A-5096—Apartado 1238

H A B A N A

14670 26-17 D.

GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO

HOEAS DE CONSULTA: DE 1 & 4

Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A 1221. Apartado 990.

D. 1°

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRÁ

Para DAMAS. Limpia y las encanta.

Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS.

PARA ENGORDAR

SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA

VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

NO PIERDA TIEMPO.—TÓMELO

DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

FOLLETIN 89

EL SECRETO DE LA SOLTERONA

por E. MARLITT

(Autora de "La Segunda Mujer.")

VENTA EN LA LIBRERIA DE CERVANTES, GALIANO NUM. 82.

(Continúa)

—El mismo se desahogó y a nosotros dijo el médico con acento sombrero. —No hay más sino que nosotros salvemos nuestro propio honor desahogándose del oprobio de ser encubridores.

La señora Hellwig dió otro paso adelante, hasta tocar casi a su hijo con el pie.

—Buen—dijo con frialdad.— Admiro por un momento que te doy la vida que me consiento en restituir... pero esto no basta, porque ya no disminuímos nuestra fortuna en setenta mil duros, cuya falta, dicho sea de paso, nos reduce a un pasar mediocre. Pero esto no basta, porque ya no podemos hacerle la vida que nos da a medias; hay necesidad, por lo tanto, de restituir, no sólo el capital, sino los intereses simples y los com-

—Pero que sobre eso puede haber una opinión—respondió Juan.— Pero en otros modos, y ya que tanto le gus-

ta a usted citar la Escritura, la recordaré un pasaje que se acomoda a nuestra situación, y es éste: Los pecados de los padres caen sobre los hijos hasta la cuarta generación.

—Te olvidas, hijo, de que he nacido Hellwig—exclamó la madre de Juan con aire de triunfo.— He traído a esta casa un nombre puro y honrado... Mi padre era consejero... La vergüenza de los Hellwig no me alcanza, y por la misma razón no estoy obligada a realizar ningún sacrificio pecuniario para lavar una mancha de que no estoy cubierta. ¡Crees, acaso, que estoy obligada a sufrir una sola privación por los pecados de otro!

—Privaciones! Pues qué, ¿no tiene usted un hijo que se halla en condiciones de sostenerla? ¡Acaso ignora usted que mi profesión me produce más que suficiente para que su vejez sea dichosa y tranquila, exenta de cuidados y de privaciones?

—Muchas gracias, hijo—respondió con frialdad la señora Hellwig.— Prefiero vivir de mis rentas y no deber favores a nadie... Me inspira horror la dependencia... Desde que murió tu padre sólo he estado sometida a la voluntad de Dios y a la mía propia, y así quiero que sea en lo sucesivo... Además, estamos discutiendo como niños un asunto que no merece la menor atención, ni hay para que tomarlo

en serio. Porque todo lo que dice ese manuscrito es una novela inventada con mala intención, o bien, ya que no debe acusarse al prójimo sin pruebas, el producto de una alucinación sufrida por el cerebro enfermo de nuestra anciana pariente... Nada en el mundo, entendiéndolo bien, destruirá en mí esta convicción, ni podrá decidirme a aceptar como verdadera una versión insensata que no descansa sobre prueba alguna.

En aquel momento la puerta se abrió para dar paso a la viudita. Había florado, y esta vez no "artísticamente," sino con lágrimas verdaderas, amargas y ardientes, cuyas huellas se veían en sus párpados enrojecidos y en sus mejillas marmóreas. Era evidente que un dolor, fuera el que fuese, había lacerado su alma, aunque era evidente también que la viudita trataba de utilizar las huellas visibles de un pesar verdadero. Para ocultar el desorden de sus cabellos había cubierto su cabeza con una cofia de tul que daba a sus facciones un aspecto ideal. Pero en honor a la verdad, hay que añadir que aquel desorden estaba admirablemente dispuesto y que los rizos dorados que se vislumbraban bajo el tul estaban artísticamente colocados; quizás aquel tocado estaba destinado a reemplazar la aureola de dulce sencillez, de

cuyo privilegio, que juzgaba algún tanto comprometido por la escena que acababa de pasar, se hallaba en posesión, desde hacía mucho tiempo.

Vió el funesto cuaderno sobre la mesa de su tía y se estremeció. Con todas las muestras exteriores de un profundo arrepentimiento, se acercó a su primo, le tendió una mano, embriando con la otra su rostro, cual si estuviera poseída de vergüenza y de dolor. El médico no tomó aquella mano.

—Perdóname, Juan—dijo en tono de dulce súplica.—¡Ah! ¡Estaba tan trastornada, que no he sabido lo que me hacía!... Y sería, por lo tanto, cometer una injusticia hacerme responsable de aquellos actos... ¡Yo, que soy tan calmosa!... La verdad es que no sé cómo he podido yo, que siempre sé dominarme, llegar á extremos de violencia tan lamentables. ¡La culpa la tiene esa maldadada historia! ¡Reflexiónalo, Juan! Mi amado padre está horriblemente comprometido por el relato de ese condenado libro, y deseaba a toda costa ahorrarte el conocimiento de sus espantosas revelaciones... Nadie me quitará de la cabeza que la dichosa Carolina, al apoderarse de ese cuaderno tan... tan... desagradable para nosotros, ha querido jugar una

mala pasada antes de dejar esta casa.

—Te prohibo formalmente que persistas en el sistema de las acusaciones calumniosas—exclamó Juan Hellwig, con tal violencia, que la viudita retrocedió espantada.—Pero vamos a otra cosa. Acabas de pedirme perdón y estoy dispuesto a otorgártelo, con una condición.

Adela miró a su primo con aire interrogador.

—Y es—prosiguió Juan Hellwig—que me digas francamente y sin rodeos por qué conducto has llegado a tener la primera noticia de ese secreto.

La viudita guardó silencio por algunos instantes; por fin se decidió a hablar con acento de sumisión en estos términos:

—Durante la última enfermedad de mi padre, que como tú sabes envolvía un peligro mortal, me ordenó le llevase a su cama varios papeles de importancia que tenía guardados en un armario, para que los destruyera a su presencia... Eran pergaminos y documentos pertenecientes a la casa de Hirschsprung, guardados por él, así lo creía yo entonces, a título de curiosidad. La proximidad de la muerte, hizo a mi padre más comunicativo, o bien experimentó la necesidad de desahogar su pecho hablan-

do del pasado y de aquel... negocio ignorado de todo el mundo? No lo sé; pero entonces me dijo... me confió... —Y, además, te regaló cierto brazalete, ¿no es eso?—acabó Juan, dominado por la cólera.

Adela movió la cabeza afirmativamente y dirigió a su primo una insistente mirada implorando indulgencia.

—Y ahora, madre—dijo el profesor,—segurás conservando la convicción inquebrantable sobre que reposa la tranquilidad de tu conciencia? ¡Insistirás en creer que nuestra anciana tía escribió una novela con intención perversa o bajo el imperio de las alucinaciones que persiguen a los cerebros enfermos?

—Lo único que sé—respondió la señora Hellwig, señalando a su sobrina con ademán colérico—es que esa mujer sobrepaja en falsedad, en imprudencia y en ligereza a cuantas he conocido en la tierra. Fué el demonio de la vanidad, que no deja nunca descansar a las almas donde se instala, quien la impelió a aceptar y lucir un brazalete raro y precioso, a fin de deslumbrar al mundo y dejar que admirasen las gentes, cerca de aquella alhaja, el brazo blanco a que servía de adorno.

se vieron muchos en torno del bote salvavidas. La impresión que el suceso causó fué muy triste. Pupo gozaba entre sus compañeros y jefes de mucho afecto por su conducta y buen comportamiento en el servicio. Descanse en paz.

PASAJEROS

Llegó en este buque, con objeto de pasar en la Habana algunos días, el general de brigada del ejército mejicano, hoy retirado del servicio activo, señor Samuel García Cuéllar, jefe que fué del cuarto cuerpo militar de don Porfirio Díaz; bravo militar que se distinguió mucho cuando la revolución de Madero.

En el combatet de Casas Grandes, peleó al frente de las tropas federales, contra las fuerzas que mandaba Madero. En esta acción el general García Cuéllar recibió un balazo en el codo derecho, siendo preciso luego amputarle el brazo.

Cuando el general Díaz salió para Europa, el señor García Cuéllar pidió su retiro.

A pesar de haber combatido activamente la revolución de Madero, hoy goza el señor García Cuéllar de generales simpatías aun entre los hombres del Gobierno actual, por su caballerosidad y pundonor.

Entre las personas llegadas en el "Havana" figuran asimismo:

Nuestra distinguida redactora doña Blanche Z. de Baralt y sus hijas Adelita y Blanquita, noticia que más extensamente damos en otro lugar de esta edición.

El ex-senador doctor Carlos I. Párraga, prestigioso abogado, y sus hijos Luisá, Estela, Silvia, Rosa, Margarita, Adriana y Carlos.

Los abogados doctor Alberto J. Carrillo, y doctor José M. López Oña. Los señores Pedro López, Luis de Armas, José J. Pérez y Julián de la Villa.

El rico comerciante de Holguín, don Juan Ramblas.

El hacendado de Gibara, don Rafael E. Sánchez.

Los estudiantes Eugenio Alemán, Antonio Céspedes, Juan A. Campañer, Antonio Espinal y Carlos R. López.

A todos nuestra salud de bienvenida.

EL "BERWINDVALE"

Este vapor inglés entró en puerto ayer, procedente de Newport News, con cargamento de carbón.

EL "EVANGELINE"

Con carga, correspondencia y 20 pasajeros, fondó en puerto ayer tarde, procedente de Key West.

Este buque se hizo nuevamente a la mar en la mañana de hoy, con destino al puerto de su procedencia.

EL "FINHOW"

Con carga entró en puerto este vapor inglés, procedente de Mabilá.

EL "SICILIA" Procedente de Hamburgo fondó en bahía hoy el vapor alemán "Sicilia," con carga general.

EL "PINAR DEL RIO"

Hoy fondó en puerto el vapor inglés "Pinar del Río," procedente de Nueva York, con carga general.

Este es el primer viaje que hace este vapor después de su varadura en las costas de la Florida, cuyas averías le fueron reparadas en el puerto de Nueva York.

EL "NORDSTERNEN"

Este vapor danés entró en bahía hoy, procedente de Baltimore, trayendo cargamento de carbón.

PARA LOS NIÑOS

Los niños todos los años escriben cartitas a los Reyes, pidiéndoles los juguetes que quieren. El Bosque de Bolonia ha establecido un buzón a la puerta de su gran juguetería, para que todos depositen en él estas cartitas.

Los Reyes recogerán todos los días esas cartitas, para la víspera del día de la fiesta de Reyes, repartir esos juguetes a todos los que les han escrito; ya lo saben todos los niños; aprestúrense a llevar al Buzón del Bosque de Bolonia, Obispo 74, sus cartas, y verán qué cosas más lindas les han de llevar los Reyes ese día; la mar de JUGUETES BONITOS. EL BOSQUE DE BOLONIA NO TIENE SUCURSAL EN NINGUNA PARTE.

Asociación de Escuelas

Dominicales

El Arbol de Navidad

Una de las cosas más grandes y que ennoblecen a la Religión Católica, es la gran caridad, que despierta en los ricos para con el pobre.

En todas partes donde existe, allí se ve florecer el árbol frondoso de las más grandes de las virtudes, siendo las órdenes religiosas las que más vivamente procuran propagarla en los humanos corazones, bien por sí mismas, o valiéndose de los fieles. Una de las instituciones que más bienes proporcionan son las Escuelas Dominicales de niñas establecidas por doquiera se halla establecida la Compañía de Jesús. Para ello se valen de las señoras y señoritas que reúnen la necesaria instrucción y educación, agrupándolas en núcleos que intitulan Asociación de Escuelas Dominicales, las cuales tienen la misión de instruir en la moralidad a las niñas a quienes su pobreza les impide concurrir a centros donde adquiriría, o que concurriendo no se la dan.

Esas mujeres abandonan sus honestos pasatiempos y disponen de sus recursos para dotar a sus alumnas de vestidos y libros, y cuando esos recursos no alcanzan, procuran allegarlos valiéndose de mil medios licitos, que les

causan molestias e incomodidades, pero que las sufren de buen grado, alegres y contentas, porque aman al pobre por Dios, según su divino mandato.

En la Habana hay también esta Asociación, que enseña y viste a más de mil pobrecitas niñas. Para estos gastos no bastan sus propios recursos, ni los de las buenas protectoras, y cuando se agotan celebran por Pascuas de Natividad una tómbola. Ellas recorren los comercios, pidiendo para sus niñas, y el comercio les cede generosamente objetos para tan benéfica y caritativa obra.

El primer día de tómbola fué el de Navidad. Días antes las piadosas damas, conforme recibían los objetos, iban clasificándolos según su valor, y la víspera en unión de los empleados de Belén, dirigidos por el Hermano Orive, los colocaron en artísticos anaqueles, y en un hermoso Arbol de Natividad, en una artística casita criolla, y en otra en miniatura representando las viviendas suizas.

Al llegar a las dos y media de la tarde al Colegio de Belén, fuimos recibidos cordialmente por el Rector, el caballero P. Ansoleaga, quien luego de informado de nuestra misión, dispuso que el culto Hermano Llorente, ayudante del Observatorio, nos acompañase a presenciar la obra caritativa que allí se llevaba a cabo.

En las mesas de expendio de papeletas fuimos anotando a las virtuosas señoras: Josefina Cadaval de Alfonso, Mercedes Cadaval de Aldazabal, Consuelo Cabello de Betancourt, Amparo Junco de Bolívar, Angela Toñarely viuda de Galán, María Rosel de Azárate, María Luisa Carballot de Castellá, María Gobel de Estéfani, María Gobel de Fernández, María Regato, de Gobel, Loló Gobel de Sena, Cristina Gobel viuda de López, María Palacio de Barbero, María Hernández de Tolón, Josefina Sánchez viuda de Lombard, Blanche Z. de Baralt, Margarita Scull de Mesa, Hortensia Scull de Morales, Carmelina Blanco de Pruna Latté, Carolina Pru de Latté de Moreira, María Aguirre de Longa, Teresa Hernández Abreu de García Montes, María Galarraga de Sánchez, Catalina Galarraga de Sánchez, y señora de Guerejeta con sus encantadoras hijas.

En los anaqueles, cantina y casita criolla se hallaban señoritas tan admiradas por su hermosura y distinción y más por sus sentimientos caritativos, como Francisca y Clarisa Ponce de León, Conchita Valdivia, Angela Galán, Luisita Toñarely, y encantadora hermana del Pilar, Gloria Castellá, Concepción Roig, Lourdes Miniña, Cristina y Ofelia López Gobel, Lucía Castro, Mallila Longa, Guillermina Galarraga, Carmelina Cortinas, Amelia y Adriana Billini, Adelaida y Guadalupe Gómez Alday y Ana Luisa y Mercedes Llanzó. Examinando nos hallámbamos la bonita reproducción de la casita criolla, admirablemente decorada por el notable pintor señor Vigil, cuando a nuestro lado vemos aparecer a unas vendedoras ambulantes, a quienes el blanco delantal y la gorrita blanca dan un encanto y una gracia, que real-

zan su natural hermosura. Con tan melódica voz y finísimos modales nos ofrecen su mercancía, que no puede uno sustraerse a aligerarles la carga. Y siguen así durante 5 horas, sin parar un instante, y cuando alguno rehusa, le dicen: "Es para nuestras hermanas las pobres," con tal dejo de tristeza, que el rechazo aligerar la bolsa, y toma algún tabaco, una flor u otra cosa, y entonces la virtud de la caridad parece acariciar la nivea frente de la petionaria, ciñéndola de destellos de gloria.

Preguntamos sus nombres, y nuestro benévolo acompañante nos los dice, son: María Albertini, la virtuosa hija de la Secretaria de la Asociación, Isabel Machado de Díaz Albertini, Adela y Blanquita Baralt, Enriqueta López del Valle, y las tres hermanas Duplessis y Luisa, Elena y Agueda Azárate. Los señores Santos y Artigas montaron un aparato cinematográfico, que dió buenos ingresos, a lo cual contribuyó la amable señorita Varillas, que hacía una insuperable expendedora de localidades.

Atendiendo a toda la organización se hallaban los miembros de la Directiva, señoras Rosalía Mendizabal viuda de Saterain, Pilar L. de Torre de Palacios, y la incansable e insustituible secretaria Isabel de Díaz Albertini.

También vimos al Director de la Asociación P. Ansoleaga, Rector del Colegio, durante todo el tiempo que duró la tómbola, atendiendo a los visitantes.

A las cinco se procedió a rifar una preciosa muñeca, constituyendo el tribunal el Director, la Presidenta de la Asociación, el representante del DIARIO DE LA MARINA, a nombre de la prensa. Sacó la papeleta de dentro de elegante cestillo, la monísima niña Otilia Barrera, sobrina del atildado cronista de "El Mundo," Alberto Ruiz, quien nos la entregó. Cantamos el número 1,119, escribiéndolo en una pizarra.

Antes de retirarnos dimos las gracias por la deferencia tenida con la prensa en general, y con especial con este DIARIO.

Amenizó el acto la Banda de la Beneficencia, galantemente cedida por el Director de la Beneficencia, a quien en nombre de la Asociación damos las gracias, así como a cuantos han enviado objetos, o los han adquirido, esperando concurren el 29 al remate final.

Ahora nos corresponde a nosotros darlas, a nombre de las niñas de las Escuelas Dominicales, pidiendo al Señor dé a tan caritativas y hermosas señoritas el ciento por uno en vida y luego la vida eterna.

UN CATOLICO.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

Conservatorio "Peyrellade"

En los exámenes de prueba de curso, celebrados el 22 y 23 del actual en la brillante institución artística que con tanto acierto dirige el ilustrado profesor señor Eduardo Peyrellade, obtuvieron las más honrosas calificaciones los alumnos que a continuación se expresan:

Solfeo

Preparatorio. — María Josefa Pujol, Kety Falbello, Amelia Rivero, Juana Cepero, Emilia Delgado, Celia García, Dolores González, Gustavo Pérez Abreu.

Primer año.—Pilar Bravo, María del Pilar Delgado.

Segundo año.—Josefa Briñas, Felicia Menéndez, Celina González, Virginia Castro, Aurorina Carballo, Sara Navarro.

Tercer año. — Amparo Saborido, Margarita García, Dolores León, Josefina León, Mercedes Sardiñas, Inés Vidal, Antonia Hermida, Hortensia Navarrete, Antonia Roig.

Piano

Preparatorio. — Dolores González, Pilar Delgado, Aida Rodríguez.

Primer año.—María Luisa Salado, Asunción Concepción.

Segundo año. — Teresa Fernández, Carmen Alio, Graciella Escobar.

Tercer año.—Amelia Díaz, Carmen Bens, Celia Lavastida, María de los Angeles Martínez, Leonor Escobar, Ana Luisa Ruiz, María Josefa Baso, Rita Montaner, Mercedes Pereda.

Cuarto Año.—Amalia Rivas, Semiramis Jiménez, Josefina Martínez, Francisca Roqué.

Quinto año.—Juana Rosa Trujillo, Diana López Hidalgo, Josefa Briñas, María Coca, Dulce María Aguilera, Dolores León, Ernestina Marqués, Beatriz Cortinas.

Sexto año.—Sara Caneiro, Esperanza Barinaga, Blanca Novo, Amparo Saborido, Mercedes Cañazares.

Violin

Preparatorio.—Pascual Rojas, Gustavo Pérez Abreu.

Primer año.—Pilar Bravo, Carlos Riera.

Cuarto año.—Mercedes Casals, Amparo Loredo.

Enviamos nuestra felicitación a los aventajados alumnos, a sus padres y al "Conservatorio Peyrellade," que tanto propende con su esmerada enseñanza a nuestra cultura artística.

El día 2 del mes de Enero próximo entrante reanudarán sus clases este prestigioso Centro artístico.

LOS SUCESOS

LAMENTABLE ACCIDENTE. — CAUSA DE HABERSE VOLCADO UNA MAQUINA, RESULTAN UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS; DOS DE GRAVEDAD.

En la madrugada de ayer, después de cenar, se dispusieron a dar un paseo en automóvil, varios empleados del tostadero de café "El Vizecaino," situado en Monserrate 117.

Al efecto, tomaron cuatro máquinas, una de las cuales fué ocupada por los dependientes Pedro López Miranda, natural de España; Manuel Calvo, Luis Negrete Portillo y José Alfonso. En la misma máquina viajaban el socio de la casa Severino Ares Portillo y el comerciante de San Antonio de los Baños José Pérez, a quien acompañaba su esposa y un niño. El chauffeur lo era Nicolás Alvarez, de 20 años, vecino de Príncipe Alfonso 25.

La máquina partió con rumbo a San Antonio de los Baños, siguiendo desde allí a Rincón, adonde llegaron a las tres de la madrugada. Después de permanecer unos momentos en dicho pueblo, emprendieron el viaje de regreso a San Antonio, pero cuando se hallaban entre Rincón y el punto conocido por Govea, parece ser que una de las ruedas delanteras de la máquina en que viajaban las personas antes citadas, que iba en primer lugar, tropezó con un montón de piedras, por lo que se le saltó una goma, haciendo que se volcara la máquina y lanzando a los pasajeros que en ella iban.

De resultados del accidente, resultó muerto López Miranda, y heridos Calvo y el "chauffeur" Alvarez, Negrete y Arés; los dos primeros de gravedad, y el señor Pérez, que resultó con lesiones leves en el pecho. La esposa de éste y el niño resultaron ilesos.

Los dos lesionados graves fueron trasladados a esta capital, ingresando Calvo en la casa de salud "La Beneficencia," para ser asistido de heridas que presentaba en el rostro y en la cabeza, y el "chauffeur" Alvarez ingresó en el Hospital de Emergencias, donde por el doctor Carrerá, médico de guardia, le fué practicada la paratomiya, por presentar rupturas en el hígado y gran hemorragia interna, teniendo, además, contusiones en la región abdominal, compresión visual y contusiones en todo el cuerpo.

Este individuo fué entregado al vigilante número 942, por una pareja de la Guardia Rural, en la estación del Arsenal, cuyo vigilante fué quien condujo al Hospital de Emergencias, después de haber sido reconocido por el doctor Porto, en el primer centro de socorros.

El cadáver del desgraciado López Miranda quedó en Santiago de las Vegas.

La policía se personó en el hospital de Emergencias, levantando acta del suceso y dando cuenta al Juez de Instrucción de la Sección Primera, doctor Piñeiro.

HURTO

El blanco Rafael Blanco Valdés, vecino de Peña Pobre 34, participó a la policía que en la madrugada de ayer, le llevaron de la puerta de su domicilio un envase de zinc, con su nombre y domicilio, el que aprecia en un pes plata.

RECLAMACION

Por el vigilante 866, fueron presentados en la cuarta estación de policía los blancos José Menéndez, de Monte 101; Justo García Rivas, de Baratillo 7, y Casimiro Iglesias, vecino de Cárceles 17 y chauffeur del automóvil número 731.

Este último acusa al primero de que a las 12 p. m. del día 24, le alquiló la máquina, conviniendo ambos en que pagaría el Menéndez seis pesos plata por hora, y que al terminar el paso a las 5 de la madrugada de ayer, Menéndez quiso abonarle a razón de cuatro pesos, entendiéndolo él que lo que le corresponde por el tiempo que tuvo alquilada la máquina es \$15-20 plata española.

García Riva dijo que era cierto lo manifestado por Menéndez, y no así lo que el chauffeur denunciaba.

Se dió cuenta al señor Juez Correccional de la sección segunda.

TENTATIVA DE HURTO

El negro Nicolás Valdés, vecino de Sitios 85, fué detenido por el vigilante 729, por acusarlo el sereno particular 205, José Meire Alvarez, vecino de Suspiro 14, de que en la madrugada de ayer lo vio introduciéndose debajo de una tarima de viveres situada en la calle central del Mercado de Tacón, propiedad de José Pesinco, creyendo que



DE BALANCE



LA ISLA DE CUBA

cerrará sus puertas con motivo del BALANCE los días 30, 31 y 1º y hará su reapertura el 2 de Enero con grandes novedades y precios inverosímiles.

LA ISLA DE CUBA

aprovecha la oportunidad para desear al pueblo de Cuba en general felices Pascuas y un próspero AÑO DE 1913

55, MONTE 55

LA SELECTA

Cigarros superiores de elaboración selecta. No se venden a menos de CINCO centavos la cajetilla, ni regala cupones, pero garantiza un

CIGARRO SELECTO

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN

Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

NUTRE.—ENGORDA MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCENA \$1-80

Droguería SARRA Farmacias

LAVANDERAS DE PLACEMES!!

JABON



EL MARTILLO

El jabón MARTILLO es muy superior a todos los fabricados.

De venta en todas partes

Valor Oficial

Table with 2 columns: O. A. and values for various items like Centenas, Luises, Peso plata española, etc.

Provisiones

Table with 2 columns: Item name and price per unit, including 'Precios pagados hoy por los siguientes artículos'.

MANIFIESTOS

800 Vapor americano "Mexico," procedente de New York, consignado a W. H. Smith. Para la Habana. Consignatarios: 1 atado etiquetas, 14 paves y 14 sacos frutas.

801 Vapor español "Balmes," procedente de Barcelona y escalas, consignado a Santamaría, Saenz y Ca.

DE BARCELONA (Para la Habana). Consignatarios: 250 cajas jabón, Galbán y Ca.: 300 id. id.

DE VALENCIA A. Romero: 50 sacos arroz, J. M. Berriz e hijo: 50 id. id.

Orden: 35 id. id. Orden: 20 id. id. Orden: 15 id. id. Graells y Ca.: 12 cajas alpagatas.

DE MALAGA Orden: 3 cajas y 20 barriles vino, 2 cajas pasas y 2 id. efectos.

DE SEVILLA E. Miró y Ca.: 100 cajas aceite. Orden: 1,500 bultos plomo.

DE LAS PALMAS López y Sánchez: 1 caja efectos. Velaga y Ca.: 1 id. id.

DE PUERTO RICO Landeras, Calle y Ca.: 50 sacos café. Gárfn, Sánchez y Ca.: 75 id. id.

DE ALICANTE Para Calbarión R. Cantera y Ca.: 20 cajas pimentón.

DE CADIZ Para Sagua Orden: 2 cajas efectos.

802 Vapor americano "Excelator," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

Para la Habana Consignatarios: 4 bultos efectos. Orden: 1 id. id.

Orden: 2 id. id. H. H. Alexander: 9 id. id. Galbán y Ca.: 25 cascos cerveza.

Orden: 2 sacos arroz. Arredondo y Barquín: 1 caja efectos.

Orden: 1 id. rapé. Horter y Falir: 22 bultos efectos.

Orden: 30 cajas caizado. Orden: 24 bultos muebles.

Orden: 38 id. id. Orden: 22 id. id. C. F. Wyman: 10 id. efectos.

Orden: 375 sacos alimento, 2,630 atados cortes. M. Bayolo: 200 barriles aceite.

J. Valdés: 20 bultos efectos. V. de la Sota: 29 id. id.

Orden: 29 id. id. A. González: 3 id. id. J. B. Graham: 6 id. id.

A. L. Borsini: 4 id. id. Barañano, Gorostiza y Ca.: 3 id. id.

Weng On y Ca.: 10 id. id. Orden: 6,043 tubos.

R. Kohly y Ca.: 100 sacos abono y 252 id. harina.

Para Gibara Torre y Ca.: 210 sacos harina.

803 Vapor inglés "Evangeline," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Armour y Ca.: 30 barriles puerco, 9 huacales jamones y tocino.

804 Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA E. B. Desvernine: 3 bultos efectos.

805 Vapor americano "Morro Castle," procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith.

DE VERACRUZ Pita y Hnos.: 20 huacales molinos papa café.

806 Vapor cubano "Julia," procedente de Puerto Rico y escalas, consignado a Sobrinos de Herrera.

DE PUERTO RICO Para la Habana Echevarri, Lezama y Ca.: 25 sacos café.

Orden: 100 id. id. Orden: 100 id. id.

Para Matanzas Orden: 50 sacos café.

Para Sagua Orden: 100 sacos café.

DE AGUADILLA Echevarri, Lezama y Ca.: 150 sacos café.

Orden: 1,076 id. id. Para Manzanillo Orden: 186 sacos café.

Para Gibara Longoria y Ca.: 50 sacos café.

Para Calbarión Orden: 50 sacos café.

DE MAYAGUEZ Suero y Ca.: 87 sacos café.

DE PONCE Orden: 950 sacos café.

Para Manzanillo Orden: 90 sacos café.

Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación) 100 sin

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana 117 sin

Bonos de la Compañía de Gas Cubana N

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 165 112

Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad 106 108

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works N

Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo" N

Idem Central azucarero "Covadonga" N

Empréstito de la República de Cuba 101 107

Matadero Industrial 78 90

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación) 90 99

Cuban Telephone Co. 93 107

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba 99% 100%

Banco Agrícola de Puerto Príncipe 76 100

Banco Nacional de Cuba 119 127

Banco Cuba N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada 98% 99%

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste 125 sin

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas N

Id. id. (comunes) N

Ferrocarril de Gibara a Holguín N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas N

Dique de la Habana Preferentes N

Nueva Fábrica de Hielo 115 sin

Lonja de Comercio de la Habana (preferidas) 100 sin

neamento de Cuba N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N

Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas 105% 105%

Id. id. comunes 95% 95%

Compañía Anónima de Matanzas N

Compañía Armadora Cubana 10 sin

Compañía Eléctrica de Sancti Spiritus N

Cuban Telephone Co. 91 92%

Ca. Almacenes y Muelles Los Indios N

Matadero Industrial N

Fomento Agrario (en circulación) 107 113%

Banco Territorial de Cuba 110 140

Id. id. Beneficidas 19 24

Cárdenas City Water Works Company 90 105

Ca. Puertos de Cuba 65 75

Id. Fábrica de Mariñano 50 sin

Habana, Diciembre 26 de 1912.

El Secretario, Francisco J. Sánchez.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Asociación de Dependientes DEL Comercio de la Habana SECCION DE BENEFICENCIA

SECRETARIA

P. acuerdo de esta Sección sancionado por el señor Presidente social, se sacan a pública licitación los suministros de leche, avas, huevos frescos, pescado fresco, verdura y hortaliza, carbón mineral y carbón vegetal, que puedan necesitarse en la Quinta de Saluc. "La Purísima Concepción" durante el próximo año de 1913.

El acto tendrá lugar en el Salón de sesiones del Centro de esta Asociación, a las ocho de la noche del día 27 del mes actual, ante la Sección en pleno, la que en esa hora recibirá las proposiciones que se presenten en pliego cerrado precisamente. Los Pliegos de Condiciones a los cuales habrá de ajustarse las proposiciones, se hallan de manifiesto en esta Secretaría, todos los días laborables de 8 a 11, de 1 a 5 y de 7 a 9 de la noche.

Lo que de orden del señor Presidente de la Sección se publica por este medio para general conocimiento. Habana, 13 de Diciembre de 1912. El Secretario, Mariano Panlaza. 9-19

Asociación Canaria SECRETARIA

Concurso proyecto general de Fabricantes de la Casa de Salud

La Junta Directiva en su sesión extraordinaria del día 18 del actual y haciendo uso de la autorización conferida por la General de 30 de Abril de 1911, ACORDO sacar a concurso el Proyecto General de Fabricación de la Casa de Salud, en los terrenos que posee en Jesús del Monte, concediendo un primer premio de \$3,000 oro español y un segundo premio de \$1,000, para aquellos que a juicio del Tribunal competente sean aceptados, pasando éstos a ser propiedad de la Asociación.

Lo que de orden del señor Presidente General se hace público para que los que deseen tomar parte se presenten en esta Secretaría (de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.) durante la primera quincena del presente mes de Enero de 1913, donde se les facilitarán todos los datos referentes al particular. Habana, 23 de Diciembre de 1912. Joaquín de O'Campo, Secretario Contador. C 4356 8-23

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana SECRETARIA

AVISO

Habiendo acordado esta Asociación, la recepción voluntaria de las cédulas hipotecarias del Primer Empréstito, en circulación, con el "Banco Español", medio a los señores tenedores de ellas, que pueden concurrir a la Secretaría General en días hábiles, de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. dentro del plazo de seis meses a contar de la publicación de este AVISO, donde podrán hacerlas efectivas con la bonificación del cinco por ciento sobre su valor. Lo que de orden del señor Presidente se publica para general conocimiento. Habana 25 de Noviembre de 1912. El Secretario, Mariano Panlaza. 26-26 N.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billotet del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4 Plata española contra oro español 98% a 98%

Greenbacks contra oro español 109% a 109%

VALORES Comp. Vend. Fondos Públicos Valor Pto.

Empréstito de la República de Cuba 112 115%

Id. de la República de Cuba Deuda Interior 104 108

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 116 120

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 111 116

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Vill Clara N

Id. id. segunda id. N

Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión N

Id. primera id. Gibara a Holguín N

Banco Territorial N

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad 116 125

El individuo se introdujera con la intención de cometer algún hurto, toda vez que en días pasados se llevaron del mismo establecimiento y por el lugar donde trataba de ocultarse el detenido, dos cajas de huevos, y que a pesar de que el individuo dice que pretendía dormir allí, no cree él que lo hiciera con ese fin, porque ese lugar es muy húmedo.

El detenido fué remitido al Vivac, a disposición del señor Juez Correccional de la sección segunda.

MALTRATO

Faustino Fernández, de 11 años, vecino de Monte 15, fué asistido en el primer centro de socorros, de epilepsia traumática en la parte anterior del cuello.

Estas lesiones, según Fernández, le fueron producidas por un aduanero en el muelle de Tallapiedra, al agarrarlo por el cuello porque llevaba una caja de herramientas de un lugar a otro.

El aduanero quedó citado para comparecer ante el señor Juez Correccional.

VEJACION

Por el sargento Juan Bullosa y el vigilante 964 fué presentado en la cuarta estación el negro Emilio González Vigil, vecino de Someruelos 56, al que acusan de que al pasar por frente a la puerta de su domicilio, el vigilante miró hacia dentro por estar abierta la puerta, saliendo entonces el detenido e increpando al vigilante duramente y diciéndole que qué tenían que mirar para dentro de su casa, que él no era un criminal.

El acusado dice que solamente le preguntó al vigilante que si buscaban a alguno, porque él tiene hijos y creyó que buscaban a alguno de ellos.

Se dió cuenta al señor Juez Correccional de la sección correspondiente.

ARRESTADO

El blanco Alfredo Hernández, vecino de Marina 5, fué arrestado por hallarse reclamado por el Juzgado Correccional de la sección primera, en causa por riña.

Ingresó en el Vivac.

DESOBEDIENCIA

El vigilante 248, Felipe Urioste, denunció en la estación de Jesús del Monte, que al ir a notificarle una multa, por encontrarse vendiendo, infringiendo la Ley del Cierre, al dueño de la bodega de Milagros y San Anastasio, nombrado Francisco Vega, éste le dijo que no firmaba nada, y que no lo molestaran, porque se hallaba muy ocupado, negándose a dar sus generales y desobediéndolo.

El acusado quedó citado para comparecer ante el señor Juez Correccional de la sección tercera.

ESTAFA

El menor Ramón Mendoza, dependiente del kiosko de tabacos y cigarros situada en Estrada Palma y Calzada de Jesús del Monte, solicitó del vigilante 1087, la detención del blanco Rafael Torres, vecino de Manrique 161, al que acusa de que ayer a las tres de la tarde le fué a comprar 30 pedazos de billetes, los cuales, después de meterlos en un sobre y entregárselos, se los metió en un bolsillo, sacándolo al mismo tiempo, diciéndole que se lo guardara allí mientras iba a buscar un sello, notando que el sobre que le entregó el acusado no era el mismo, sino otro que contenía papeles.

El detenido ingresó en el Vivac.

ACCIDENTES

En el Hospital de Emergencias y en los distintos centros de socorro de la ciudad, fueron curados en el día de ayer de lesiones más o menos graves los siguientes individuos:

Idelfonso Ortiz, de Amargura 81, esguince; el menor Jesús Peña, de Bernaza 30, contusión leve; Manuel González Suárez, sin domicilio, herida contusa en la región superciliar izquierda y embriaguez; José Fernández, de san Ignacio 74, de luxación del codo derecho; Antonio Rodríguez García, de 20 meses, de San Ignacio 44, contusiones en la región costal izquierda y lado izquierdo de la cara; Josefa Fernández, de San Ignacio 74, de heparidemia traumática en la oreja y mejilla izquierda; Leonardo Bernal, de Sitios 150, escoriación en el labio superior; Octaviano Casanova, de Soledad 18, herida en la palma de la mano izquierda; Narcisca Gómez, de Zanja 34, quemaduras en el cuello y tronco; Ramón García Cuesto, de Rayo 5, herida en la mano izquierda; José de la Cruz Vasallo, de Lealtad 123, mordeduras en la lengua; Guillermo Muñoz, de Campanario 31, contusión en el arco superciliar derecho; Abelardo Núñez Valcárcel, de Misión 18, contusión; Pedro Vázquez Fernández, de Misión 31, herida puntante en el pie derecho; y Antonio Meléndez, de Sarabia 2, de quemaduras en el antebrazo izquierdo.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Diciembre 24 De Miami y escalas en 17 horas, yatch, vapor americano "Montana," capitán Dane, toneladas 17, en lastre, al capitán.

De Liverpool y escalas en 3 días, vapor español "Riojano," capitán Larrinaga, toneladas 4880, con carga y 256 pasajeros, consignado a Astorqui y Ca.

De Galveston en 4 días, vapor noruego "Mercator," capitán Kaiser, toneladas 1083, con carga, consignado a Likes y Hno.

De Cayo Hueso en 9 horas vapor inglés "A. W. Perry," capitán Hayes, toneladas 1601, con carga y 68 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DIA 25

De New York en 3 y medio días, vapor americano "Havana," capitán Knights, toneladas 3291, con carga y 165 pasajeros, consignado a W. H. Smith.

De Moblia en 2 días vapor inglés "Fin-hov," cap. Plakmore, toneladas 1510, con carga, consignado a L. V. Placé.

De Newport News en 5 días, vapor inglés "Berwindvale," capitán Williams, toneladas 5242, con carbón, consignado a Havana Coal Co.

Recaudación ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana En la semana que terminó el 23 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$29,629, contra \$28,941, en la correspondiente semana del 1911, resultando a favor de la de este año un aumento de \$788.

La recaudación total durante las 24 semanas y 6 días del actual año económico, asciende a \$595,287, contra \$435,128 en igual período de 1911.

Resultando en favor de este año un aumento de \$70,159.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

Sociedades y Empresas

Ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Lacalle y Gutiérrez, quedando a cargo del señor Pedro Gutiérrez la liquidación de créditos activos y pasivos y la continuación de la industria de dibujos, fotografías y litografías, de la extinguida sociedad.

Vapores de travesía SE ESPERAN

Diciembre 29—Montevideo, Veracruz y escalas. 30—Monterey, New York. 30—Esperanza, Veracruz y Progreso. 30—Taunton, Amberes. 31—Gracia, Liverpool.

Enero 1—Saratoga, New York. 1—Antonio López, Cádiz y escalas. 2—Espagne, St. Nazaire y escalas. 2—Ascot, Bremen y escalas. 3—Times, New York. 5—Corcovado, Veracruz y escalas. 14—Espagne, Veracruz. 15—Hilarus, Buenos Aires escalas. 17—Trafalgar, New York.

Febrero 2—La Champagne, Saint Nazaire. 14—La Champagne, Veracruz.

SALDRAN

Diciembre 27—California, New Orleans. 28—Havana, New York. 28—Excelstor, New Orleans. 30—Monterey, Progreso y Veracruz. 30—Montevideo, New York, escalas. 31—Esperanza, New York.

Enero 3—Espagne, Veracruz. 5—Corcovado, Coruña y escalas. 15—Espagne, St. Nazaire y escalas.

Febrero 3—La Champagne, Veracruz. 15—La Champagne, Saint Nazaire.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Diciembre 24 De Miami y escalas en 17 horas, yatch, vapor americano "Montana," capitán Dane, toneladas 17, en lastre, al capitán.

De Liverpool y escalas en 3 días, vapor español "Riojano," capitán Larrinaga, toneladas 4880, con carga y 256 pasajeros, consignado a Astorqui y Ca.

De Galveston en 4 días, vapor noruego "Mercator," capitán Kaiser, toneladas 1083, con carga, consignado a Likes y Hno.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Table with 2 columns: Item and price, including 'Plata española', 'Oro americano', 'Peso plata española', etc.

HABANERAS

Confirmado el rumor. Puede darse ya la grata nueva del compromiso oficial de aquella vecinita del Vedado y el apuesto militar a que hice referencia en una de mis *Habaneras* de la anterior semana.

Trátase de Sarita Alvarez, la delicada señorita, tan esbelta, tan fina y tan graciosa. Es la hija de una dama como María González de la Vega de Alvarez, encomiada siempre por los cronistas con frases de simpatía.

Tan bella como amable. Fué pedida antenoche la mano de la gentil Sarita para el señor David Whitmarsh, joven correcto, simpático y distinguido que pertenece a la oficialidad del Ejército Permanente.

Es de ilustre abolengo cubano. Nieto del inolvidable caudillo Calixta García es un joven de sociabilidad exquisita que ha hecho su educación en los Estados Unidos y que aquí, en nuestros círculos elegantes, ha dado siempre muestras de su cultura, de su amabilidad y de su distinción.

Todo parece concertarse bellamente en estos felices amores. Los dos, jóvenes, llenos de fe, con el alma henchida de ilusiones y un horizonte, enfrente, de luz, de amor y felicidad.

Yo me complazco vivamente en hacer pública la noticia. No sin saludar a la vez a Sarita y su venturoso elegido con mis felicitaciones más cordiales, más cumplidas y más afectuosas.

Se suceden las noticias agradables. Es de una boda la que ahora voy a tratar. Y boda de las más simpáticas entre las de la florida serie de este privilegiado final de año.

No es otra que la de María de la Asunción Alonso y Ramos, una señorita muy bella, muy graciosa y muy interesante, y el caballero y siempre amable amigo Sebastián Soto y Reigada, dueño de *Le Printemps*, los grandes almacenes de la calle de Obispo.

Tengo la invitación a la vista. Se celebrará la nupcial ceremonia el domingo próximo, a las nueve de la noche, en el aristocrático templo de la Merced.

Los padrinos serán los padres de la desposada, el respetable caballero don José Alonso y su distinguida esposa, la señora Isabel Martínez de Alonso, quienes estarán representados por sus dos hijos, el señor Pepillo Alonso y la joven dama Angélica Alonso de Bancos.

Como testigos por parte de la novia articularán el doctor Agustín Varona y González del Valle, director de la gran casa de salud la *Covadonga*, y los señores Marcelino Bancos y Ramón Blanco, perteneciente este último al alto comercio de Pinar del Río.

Y como testigos del novio los señores Vicente Lorient, Ramón López y Diego Fernández. Boda simpática.

En el *Ateneo*. Se abrirán mañana los salones de la culta sociedad del Prado para una gran velada como homenaje a la Misión que representó a Cuba en las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Hablará Montoro. Y la concurrencia será, dada la importancia del acto, tan numerosa como distinguida. A propósito.

El *Ateneo*, en las elecciones últimas, ha confirmado en su puesto de presidente al doctor Juan Santos Fernández.

Nada más acertado en gracia a los merecimientos del ilustre caballero. El nombre del doctor Santos Fernández, siempre respetado, bastará como garantía de la era de florecimiento que empieza a iniciarse en la vida de una sociedad que cuenta en su seno con elementos valiosísimos de la intelectualidad cubana.

Entre estos, el egregio Giberga, que figura en la nueva Directiva del *Ateneo* al lado de Rodríguez Lendian, del Marqués de Esteban, de Barraqué, de Carlos de Velasco, de Taboada, de Villoldo, de Nuño, de Azcárate, de Aragón, de Cuervo y de tantos otros que constituyen la mejor y más halagüeña de las promesas en la nueva etapa de aquella sociedad.

Etapa que tendrá su bello prólogo en la velada de mañana. Llamada a un gran lucimiento.

Sobre otras fiestas. Una de ellas, que será el *clou* de las que se celebran como despedida del año, es el baile del *Casino Alemán*, dispuesto para la última noche de Diciembre.

Baile tradicional. No faltará la *Polonesa*, la clásica *Polonesa*, indispensable en todas las fiestas de la elegante sociedad germana.

Torrealla, con su orquesta de cuerdas, llenará el programa bailable. Y habrá gran *buffet*.

Entre otras fiestas de fin de año haré mención del baile de disfraces del *Liceo de Jesús del Monte*, la noche del sábado próximo, y otro baile que ofrecerá el día último el *Club Atlético de Regla* en sus salones.

De vuelta. Ayer, a bordo del *Havana*, regresó a esta sociedad, donde es siempre admirada por su talento y por su cultura, la señora Blanche Z. de Barait, con una fina y elegante pluma es tan conocida de los lectores de esa página *Para la Mujer* de la edición de los jueves del *DIARIO DE LA MARINA*.

Con la distinguida dama llegaron sus dos graciosas hijas, las señoritas Blanquita y Adelfa Barait, tan celebradas, por igual, en los salones habaneros.

Trajo también el vapor *Havana*, después de una agradable temporada en Nueva York, al distinguido caballero Carlos Parraga con sus hijas, tan encantadoras todas como Luisa Carlota, Adriana, Margot, Estela y Silvia.

Y un viajero más, el señor Alberto Carrillo, el conocido y simpático joven. Mi bienvenida a todos.

Gloria. Una cristiana más. Es la hija de un matrimonio tolo simpático. Gloria de la Torre y Lorenzo Pérez Figueroa, amigos muy amables y muy distinguidos que abandonan sus posesiones de Ciego de Avila han venido temporalmente a la Habana alojándose en el gran hotel *Passage* con el otro hijo de su adoración, el monísimo Vicente, mi vecinito de otros días en *El Louvre*.

La tierna niña recibió ayer las sublimes aguas, redentoras del primer pecado, en ceremonia solemne e interesante que tuvo celebración en casa de

sus señores tíos y ante una artística capillita donde la imagen de San Antonio resaltaba entre nubes de luces y ramos de flores.

El pátroco del Pilar, el bien querido Padre Celestino Rivero, capellán a su vez de la *Covadonga*, consagró con sus bendiciones a la adorable neófito que sostenían en sus brazos los complacidos padrinos, el señor Guillermo de la Torre y la gentilísima tía, Amalita de la Torre, mi bella y muy graciosa amiguita.

Bautizo que se tradujo en fiesta. Aunque reducida ésta a un carácter puramente familiar por el estado de salud del abuelo de la niña, el respetable caballero don Vicente Pérez, acudido propietario de Ciego de Avila que ha venido a nuestra ciudad en busca de alivio para sus males.

Allí reuníame, en grupo simpático, las señoras Eulalia Delgado de Chaple, Alicia Prieto de González, Teodosia Canal de Alvarez, María Simón Viuda de Pérez, María Teresa Marill de Nadal, Otilia Márquez de la Torre y Rosario Trujillo de Pintado.

Señoritas muy graciosas, entre otras, como Margarita Canal, Delta Nadal y las hermanitas Marina y Dominguita Otero.

Y entre un grupo de caballeros, Pedro Giralt, Carlos Nadal, Augusto Cifuentes, García, Cobo y don Juan G. Pumariega, nuestro administrador muy querido.

A todos se les obsequió espléndidamente, desahuciándose en sus amabilidades y atenciones la señora de Marre, la dueña de la casa, a quien secundaban, junto con la linda madrina, los padres de la nueva cristiana.

Y como *souvenir* del bautizo unas tarjetas preciosas. Faltan ya mis votos. Lleguen para la adorable Gloria en la expresión de la mejor de las ofrendas para la frente de un ángel. Un beso.

Desde New York. Una bella estampita que recibí como recuerdo de la primera comunión de una angelical niña. Es María Luisita, la hija adorable y adorada de un matrimonio tan distinguido como la hermosa e interesante dama María Martín y el rico hacendado al par que amigo queridísimo señor Francisco Plá y Picabia.

Tuvo celebración la ceremonia en Manhattanville, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, el día de la festividad de la Purísima. Muy agradeceré al envío. Y a éste correspondo con un saludo para María Luisita de cariñosa simpatía.

Rodríguez Arango. Muy lamentable el accidente de que fué víctima antenoche, de modo casual, el representante de Publilones, el popular Rodríguez Arango, de quien tantas muestras de deferencia recibimos siempre los cronistas.

Toda la prensa ha relatado ya el sensible suceso. No insistiré, pues, en detalles. Pero no fué sólo suyo el triunfo. Miguel Gutiérrez, sin salir a la escena, lo compartió con ella.

¿Cómo no compartirlo? Si Esperanza es la Opereta, Gutiérrez es su autor. Tanto, pues, a Gutiérrez como a Esperanza, se debe la envidiable serie de éxitos que la compañía de ambos obtuvo hasta el extremo de no tener rival...

Está en puerta 1913. El año temido por tantos novios que anticipan sus bodas... No así para los industriuosos dueños de La Colonial, la gran chocolatería de Mestre y Martinica, que llenará en 1913 la página más grande de su historia.

Para la gran casa de modas de las señoritas Dolly Seurs, acaba de traer el vapor francés gran surtido de sombreros, vestidos, blusas y salidas de teatro de última novedad. Gran variedad en adornos de cabeza y artículos de fantasía para teatros.

Esta noche. Tres bodas están señaladas. Se celebrará en la iglesia del Cristo la de la señorita Asunción Escobar y el señor Celestino Sust.

En Belén la de la señorita María del Carmen Calmet y el señor Carmelo Gómez del Campo. Y en el Angel la de la señorita Ignacia Gómez Rodríguez y el señor Marcos V. Gottardi y Franzl.

Todas a las nueve. En el Hotel Plaza un concierto del barítono mejicano Felipe Liera en el que tomará parte la aplaudida triplé: Josefina Peral.

Hora: las ocho. Y noche de moda en *Miramar* con variados alicientes.

ENRIQUE FONTANILLS

LA CASA QUINTANA. Joyería fina y caprichosos objetos para regalos. Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades. QUINTANA y CA., Galiano 76. Tel. A-4264.

DE TELON ADENTRO

Ecós. La brillantísima temporada de arte que, sobre la escena del clásico Tacon, nos está ofreciendo Enrique Borrás, ya llegando a su fin...

El sábado, "El abuelo," de Galdós. El domingo, por la tarde, última representación de "Tierra baja." Por la noche, "La cena de las burrias."

Y nos queda para la semana siguiente: el beneficio de Borrás, con "El místico"; el estreno de "Piñ de condena," de Arzadán; y los reestrenos de "García del Castañar," "El Alcalde de Zalamea" y "Un drama nuevo."

Los empleados del Teatro Payret celebrarán esta noche, con la 36 función de la temporada de Publilones, la de su beneficio.

El cartel es muy atrayente, y entre sus números figuran el asombroso Kara, la Mermaid, el gigante Bell con Chocolate el enano, los leones de Taylor, y dos débuts: el del equilibrista Mr. Right y el de Bramson con sus aros eléctricos.

Los empleados del Teatro Payret celebrarán esta noche, con la 36 función de la temporada de Publilones, la de su beneficio.

El Teatro Casino, que tan acertadamente dirige el amigo Saladrigas, ha encontrado un nuevo filón: "El pobre Valbuena."

Palomera está graciosísimo en esta obra.

COTY. El perfume distinguido por excelencia. La última expresión del "chic." Delicado y exquisito. Recomendamos *Origan, Ambre Antique, Idilio y Vértigo*.

EL ENCANTO.—Solís Hno. y Ca.—Galiano y San Rafael



EN "LA COMPLACIENTE" Y "LA ESPECIAL" de Obispo núm. 119, se recibió un completo surtido en abanicos, guantes, bolsas y otras novedades, propias para teatros y recepciones, LOPEZ Y SANCHEZ.—TELEFONO A-2872

TINTURA "LA ESPECIAL" ANTES "CONTINENTAL" Vegetal e Instantánea. La mejor de todas. Conserva el cabello en su brillantez primitiva. De venta en el Depósito General, 62-50 el Estuche. "LA COMPLACIENTE," OBISPO 119. TELEFONO A-2872. UNICO REPRESENTANTE: RAMON SANCHEZ.

Castrolopes

PLUS-MENOCAL

- TOMANDO "PLUS-MENOCAL" SE CONQUISTA AL DESCUENTO. CON ESTE PLUS IDEAL, HE DE BRINDAR AL MOMENTO, AUNQUE SEA LIBERAL.

DELICIOSA BEBIDA ES EL "PLUS-MENOCAL"

DE VENTA EN TODAS PARTES. LOPO, ALVAREZ Y CA. HABANA.

Se ríe ante él, hasta sin querer! Hoy se representará "El pobre Valbuena," en segunda tanda. Y en primera, "El monaguillo." Dos zarzuelas a cual más divertida.

Esta noche, en el Teatro Alhambra, se representará de "La casita criolla," y obras ambas que son dignas del insuperable fecundísimo de Federico Villoch, con el que tan eficazmente colaboraron el maestro Anckermann y el escenógrafo Arias.

—Muy pronto, estreno del "Consultorio Nacional," revista del año, dividida en cinco cuadros, libro de los hermanos Robredo y música de Anckermann.

Alberto Garrido por esta noche, en Martí: "Noche Buena en Jesús María," "La Bella Cubanita," y "Un cadáver vivo."

Norma, el elegante salón de la Avenida de San Rafael, sigue siendo el punto de cita de cuantos son aficionados al cine. Hoy: "El crimen de la Avenida de Washington," "El caballo salvaje," "Redención de un alma" y "Los mártires de la Cruz Roja."

—El lunes, "La dama del lago." Es tan extraordinario el interés que despertó la campaña de Enrique Borrás, que todos los días recibí cartas pidiéndome que interceda con el genial actor para que represente determinadas obras.

—Miguel Muñoz, que debutará en Payret el miércoles 8 del entrante Enero, estrenará el jueves 9, la última comedia de los Quintero: "Mundo, mundillo..."

Para hoy. NACIONAL.—"Malvaloca." PAYRET.—"Abillones y su Circo." ALBU.—"La casta Susana." CASINO.—"El monaguillo." "El pobre Valbuena." ALHAMBRA.—"La casita criolla." "El triunfo de la Conjuración." MARTI.—"Noche Buena en Jesús María." "La bella cubanita." "Un cadáver vivo." NORMA.—Cine. TURIN.—Variedades y cine. VAUDEVILLE (POLITEAMA).—Zarzuelas cubanas. FEDORA.—Zarzuelas y cine. MONTECARLO.—Cine. NIZA.—Cine.

Plaza-Garden. Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

Lámparas de sobremesa y escritorio, distintos modelos, diferentes precios en "VERSAILLES" Obispo 84 y O'Reilly 73.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TRO. PICAL.

USEN JABÓN "LA FLOR" DE HIEL DE VACA

Ed. Plante. HABANA.

Almoneda Pública. El lunes, 30 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 225 cajas de 124 hojas de lata y 100 cajas de 225 id. id., descargas del vapor "MARIANA" EMILIO SIERRA.

El martes, 31 del corriente, a la una de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, una caja de perfumería surtida, francesa y 60 docenas cascos para sombreros de sobremesa descargas del vapor "España" EMILIO SIERRA.